

25 MAY. 1935

Riqueza española

PRIVILEGIO EN LA HULLA BLANCA

De todas las riquezas, exageradas casi siempre, pero de todas formas considerables, que encierra el suelo y el subsuelo español, ninguna puede parangonarse con la hidráulica.

Topográficamente, España, es un país único en Europa. Si abarcásemos de una mirada el panorama peninsular veríamos una superficie desigual, variable y pintoresca, con altas mesetas y elevadas cimas, gran parte del año cubiertas de nieve, limitando amplias llanuras y profundos valles, casi siempre verdes. Toda esa enrevesada topografía, con dificultades de acceso, que hace costoso el trazado y construcción de carreteras y ferrocarriles, nos presenta con sus rápidos desniveles condiciones inmejorables para la implantación de multitud de saltos de agua, repartidos por toda la extensión superficial de España.

Claro está que no se dispone de cataratas similares a las del Niágara, con sus millones de caballos latentes y muchos en actividad; pero sí hay la posibilidad de construir y explotar saltos próximos a centros de población e industriales sin necesidad de efectuar largos transportes de la energía, con potencias comprendidas entre 1.000 y 10.000 caballos y aun superiores a 100.000.

Como es sabido se encuentran en España las cumbres más elevadas del Continente, inmediatamente después del macizo central de los Alpes, no siendo raro encontrar planicies a 2.000 metros de altura y circundadas por crestas que pasan de 3.300; son muchas las poblaciones de importancia que se hallan a más de mil metros de altura sobre el nivel del mar, como Avila, Segovia, Soria, Cuenca y otras. En el resto de Europa, y a esa altura, apenas existen pequeños núcleos de población. Puede decirse que la altura media del suelo español es de 700 metros, y en los Pirineos muy superior a la de los Alpes, aun cuando este sistema tenga picachos más altos que los nuestros.

Es curioso observar que siendo la superficie total de España de 504.679 kilómetros cuadrados, tengamos por sobre los 500 metros una extensión de 354.489 kilómetros cuadrados y 91.989 por encima de los mil metros y todavía 15.716 kilómetros sobre los mil quinientos.

Fácilmente se comprende que estas diferencias de nivel, de 500 en 500 metros, unidas a lo variado y accidentado de la orografía española, tienen que constituir todo un conjunto de condiciones insuperables para el aprovechamiento de la energía hidráulica.

Ciencientos estudios oficiales y particulares realizados con todos los elementos técnicos a la vista, tales como topografía y geología del terreno, climatología, agua caída en la cuenca, coeficientes prácticos de aprovechamiento según la naturaleza geológica del terreno, aforos oficiales publicados por las Divisiones Hidrológicas y multitud de datos más, han permitido la potencialidad latente de nuestras cuencas en las cifras siguientes:

Río Ebro	3.159.000	caballos
Río Duero... ..	2.080.000	"
Río Guadalquivir... ..	1.964.000	"
Río Tajo	1.865.000	"
Río Guadiana... ..	825.000	"
Río Miño	743.000	"
Río Júcar... ..	511.000	"
Río Segura... ..	346.000	"
Las demás cuencas	990.000	"

Potencia total 12.483.000 caballos

Si tenemos en cuenta que, en el estado actual de la técnica, puede tomarse un promedio de seis toneladas de carbón por cada unidad hidráulica de caballo año, la cifra total de caballos de las cuencas reseñadas equivaldría a 74.898.000 toneladas de carbón.

Teniendo en cuenta las últimas cotizaciones del carbón en los puertos, en Madrid y en otras principales poblaciones de España, y admitiendo el precio medio de 100 pesetas la tonelada, la fuerza eléctrica de nuestros saltos valdría la enorme suma de 7.489 millones de pesetas, representativas de una riqueza aproximada que alcanza a la fabulosa suma de CIENTO MIL MILLONES DE PESETAS.

Y en un país en donde se está cobrando el kilowatio a cerca de una peseta!

Todo en España podría estar electrificado: desde los ferrocarriles hasta las cocinas de todas las casas.

Y las pocas Compañías productoras de energía eléctrica que en la actualidad existen se confabulan para cobrar la luz y la energía al precio que hemos citado.

Ante esa capacidad hidráulica de España, única en Europa, nadie se siente con fuerzas para venir a hacerles una ruinoso competencia.

S. DE CINARCA

ECOS IDEAS HECHOS

"MISS SILENCIO" O EL MURO DE CRISTAL

Los sordomudos eligieron "Miss". La titularon, con título que para ellos tiene razón de naturaleza pero que para nosotros es dolorosísimo, "Miss Silencio".

El mundo carecería de razón de existencia sin albergar al hombre. No comprendemos al hombre sin el verbo. No hablar es la mitad de morir, porque la Humanidad carecería de comunicación espiritual. Sin la palabra no creemos que fuese perfecta—dentro de lo limitado de nuestra perfección—la vida en la colmena humana.

Muchas veces hemos presenciado cómo dos sordomudos tejían en el espacio unas señas elaboradoras de palabras. Sólo el desarrollo de las facultades de la inteligencia, al limitarse las del verbo, puede ser de menor imperfección en quienes carecen de la palabra. Al verles y al observar sus esfuerzos para conocer los objetos indicados en su diálogo hemos creído que la imagen perfecta de su vida sería ésta.

Con toda nuestra normal comprensión nos habían colocado en un lugar aislado por un gran muro de cristal. Nosotros presenciaríamos la vida, pero no la oíríamos. No podríamos conversar, nos sería imposible alcanzar el sentido riguroso de lo que por método de señales se nos expresara desde el otro lado del muro. Silencio en el curso de toda la vida. Sin palabra nuestra, sin palabra ajena. Ver, intentar comprender, reducirnos a la imposibilidad de la superación. Es decir, sin religión, sin perfeccionamientos en la existencia interior ni en la exterior, sin que pudiéramos alcanzar dos supremos conceptos: el de la Etica y el de intentar llegar a la idea de un Dios. Porque el silencio nos envolvería en las nieblas de la animalidad al reducirnos al materialismo del instinto.

Si los sordomudos han elegido "Miss Silencio" indican que sienten ansias de belleza, comprensiones que son producto de su contacto con quienes hacen del verbo vehículo de las aproximaciones a la superación incesante de las perfecciones humanas.

"Miss Silencio" es el símbolo de nuestro palacio de cristal sin relación con el sonido de la palabra.

Alcemos nuestra voz a los dioses para darles gracias porque nos dieron la palabra. Que sin ella seríamos unas pobres bestias que no hubiéramos podido crear la magnificencia de designar "Miss Silencio".

El Pacto franco-ruso

LOS SOVIETS, AMIGOS DE FRANCIA

No sé si al revés significará exactamente lo mismo: París, amigo de los soviets.

Pero tengo mis dudas. En política el más leve ardid dialéctico significa la verdadera diferenciación.

De lo que estoy plenamente cierto es que en este juego de dos grandes hombres—M. Laval y M. Stalin—ambos se apuntan por separado y ante sus pueblos respectivos, el tanto del triunfo. Es lo que ocurre siempre entre las inteligencias que llegan a un acuerdo trascendental. Alguien sirve a alguien. Aquí, ¿quién sirve a quién?

Si nos fijamos—y no podemos por menos de hacerlo—en el panorama político internacional, encontraremos a Francia en la situación de un pueblo que no se resiste a abandonar el lastre que mantiene el equilibrio de Europa. Es el país en el que más difícilmente arraigan las plantas del extremismo, quizá porque su clima es propicio a la vegetación apacible, y no hay chubascos ni vendavales que arrasen las cosechas exóticas.

En Francia, los comunistas han encontrado siempre una segunda sede de Moscú. Bien es verdad que los comunistas franceses no han pasado de editar un periódico violento, pero correctamente escrito, y apostrofar con léxico invariable a los políticos burgueses y hasta el líder obrero-socialista León Blum. También poseen varios diputados en el Parlamento, y desde estos momentos cerca de una veintena de concejales que les aproximan a la Comuna de París.

Para muchos, el triunfo de Laval consiste en haber reducido la fortaleza inexpugnable de la resistencia soviética a todo pacto de carácter bélico—el que se haga con intención pacífica no excluye su carácter guerrero, posiblemente o inevitablemente guerrero—, para acordar las consignas de un probable frente de guerra.

Para otros, el éxito pertenece a la sutil estrategia staliniana, a la delgada intromisión del hombre de quien ha dicho Lloyd George que era el "más grande hombre de Estado del Estado más grande", y esperan que los frutos de esa alianza con la Francia de la burguesía dé sus

próximos beneficios. No basta las recientes declaraciones del fúhrer del Krenlim, inflamadas de un insólito espíritu patriótico. Al contrario: en opinión de muchos, esto pertenece al juego de captación que persigue y desarrolla la III Internacional.

El hecho es demasiado, aun en sus justas proporciones, grande para que no signifique el cambio total y casi absoluto de la rotación política en el mundo.

Francamente opino que Stalin no ha renunciado a su ortodoxia comunista, y sí, con astucia leninista, aprovechado las circunstancias que la situación antigermana de Francia le brinda.

No creo del todo que Francia, la Francia actual, se prepara para una lucha defensiva u ofensiva contra el fascismo alemán. Los regímenes no luchan con las armas en los campos de batalla. Las guerras se hacen todavía por razones emanadas de las Cancillerías y en hervor de los pueblos. Ahora bien, a Stalin le conviene pretexto que, en efecto, la Francia republicana y democrática, la de la Liga de los Derechos del Hombre, se fortalece contra las maniobras fascizantes del hitlerismo en la raya de sus fronteras. Y Stalin pacta en firme la entrega de sus soldados rojos para batir al enemigo fascista hitleriano en cuanto signifique amenaza de la seguridad territorial o política de Francia.

¿Francia ha pactado también en fascismo hitleriano, los soldados griegos este sentido? Es decir: ¿en una posible agresión a Rusia por parte del ses de M. Lebrun combatirán por mantener las esencias del comunismo en la U. R. S. S. y la independencia de este país?

Sería absurdo contestar aventuradamente la pregunta. Pero creo de gran necesidad formularla esperando que alguien se atreva a recogerla.

Yo creo que en ella radica la verdadera y grave importancia del acuerdo. El regocijo mutuo y recíproco de Moscú y de París nace de la interpretación de fidelidad del pacto. Pero si el conflicto armado se plantease con inesperadas intervenciones de Inglaterra, con alianzas por parte de Italia, insospechadas, ¿pecharía Francia con mantener su

(Continúa en la página siguiente)

EN EL BURGO

Flotando en las aguas del Ebro apareció el cadáver de un hombre

Según comunican al Gobierno civil el alcalde y la Benemérita del puesto de El Burgo de Ebro, a las ocho de la noche del 20 del actual fué hallado, flotando sobre las aguas del río, cercano a la margen derecha y en la partida denominada "Sotico de la Cabañeta", el cadáver de un hombre.

Personado el Juzgado municipal se procedió a la extracción del cadáver, que aparenta ser de un hombre de 40 a 50 años, de 1'70 metros de estatura aproximada, pelo castaño oscuro y que vestía alpargatas negras, calcetines del mismo color con

plantillas remendadas, calzoncillos azules con listas negras, un trozo de camisa blanca con dibujos azules y violeta y una correa de cuero color avellana, con lona por su cara interna.

Debido a no hallársele documento alguno y al avanzado estado de descomposición en que fué hallado el cadáver, no ha podido ser identificado hasta la fecha.

El Juzgado ordenó el traslado al depósito municipal e instruye diligencias encaminadas a lograr la identificación

El Negus busca aliados

PORT-SAID. — El Negus acaba de instituir una representación diplomática en Angora, encargándole de tratar un acuerdo político con Turquía, que, a su vez, ha enviado un encargado de Negocios a la corte de Adís Abeba.

¿SERA VERDAD?

Inminente inteligencia ruso-japonesa sobre política exterior

TOKIO.—Según informes de Shanghai en aquellos círculos políticos se cree en la proximidad de una inteligencia entre el Japón y Rusia sobre la base de que esta última se comprometiera a suspender todo apoyo a los comunistas chinos y reconociera las dos Mongolias como zona de influencia nipona y el reconocimiento del imperio del Manchukuo.

Las recientes tendencias de la política exterior soviética dejan entrever la posibilidad de un acuerdo sobre estas bases.

Grandezas

Por "Teixi"



—¡Ya verán ahora con los nuevos presupuestos! No sé cuántos millones para obras. No sé cuántos más, para el paro y otra porrrada de millones, para defensa nacional.

—¡E'en! Ahora cuéntame uno de ladrones.

Impresiones y noticias zaragozanas

(Vuelve de la página anterior)

colaboración bélica con la U. R. S. S.?

Vemos que es difícil salir del terreno de la interrogación. Para los comunistas el problema se plantea erizado de suspicacias y recelos, aun en contra del propio Stalin. Y no quiero decir respecto de Francia. Aquí se tiene la firmeza de triunfar a pesar de todo. Y esta confianza es lo que ha hecho encender las lámparas del patriotismo hasta en los pechos de los internacionalistas más recalcitrantes.

Francia aprovechará estas luces para rematar su plan de armamento perfectamente. Es más: cuenta hasta con la dosis de entusiasmo girado desde Moscú.

Claro es que todo tráfico tiene su precio, y éste también lo tiene. Lo grave es ver cómo se paga la factura. Y quién va a ser el primero en presentarse a cobrar.

ALBERT EYNAO

UN DECRETO

Regulación de la venta y consumo de combustibles minerales

DECRETO DEL 18 DE FEBRERO

El Sindicato de Almacenistas de Combustibles Minerales, sólidos y líquidos, y Vegetales de Aragón, interesa la publicidad del decreto correspondiente al 18 de febrero de 1935, por el que se regula la venta y consumo de combustibles minerales, para conocimiento del público en general:

Artículo 40.—Se establece de un modo general para toda la producción carbonera de España, y lo mismo para el cok, aglomerados, brea y subproductos de coquerías y los carbones de río legalmente autorizados, así como a la de hidrocarburos nacionales o extranjeros, el uso de las guías de circulación y los vendís en la forma establecida para la cuenca asturiana por la orden del Ministerio de Industria y Comercio de primero de agosto de 1933, con las modificaciones y ampliaciones determinadas en los artículos siguientes.

Artículo 45.—Se declara de procedencia ilegítima todo carbón, producto de su transformación o subproductos de coquería, así como hidrocarburos, que circulen o se vendan sin las correspondientes guías o vendís.

Los agentes de la autoridad, los delegados de Combustibles y sus auxiliares los decomisarán obligatoriamente, quedando sujetos los infractores a las sanciones que más adelante se establecen.

Artículo 63.—Los carbonos, cok, aglomerados, brea o subproductos de coquerías e hidrocarburos nacionales, partiendo de los combustibles o pizarras bituminosas nacionales declarados de procedencia ilegítima por circular o venderse sin las correspondientes guías o vendís, serán decomisados obligatoriamente por los agentes de la autoridad, los delegados de Combustibles a sus auxiliares, y serán subastados públicamente entre almacenistas.

El importe de la venta se repartirá en la forma siguiente: Un 25 por 100, a quien hubiese hecho la denuncia; otro 25 por ciento al agente que hubiese intervenido y efectuado el decomiso, y el 50 por 100 restante al Orfanato de Obreros Mineros o a los Centros benéficos mineros donde dichos orfanatos no existiesen.

En caso de no haber postor en la subasta antes aludida, se incautará del carbón decominado el Sindicato correspondiente, que podrá venderlo para efectuar mezclas, completar cargamento, etc., repartiéndose su importe en la forma antes indicada.

Almorranas, Varices, Ulceras

Cura radical

SIN OPERACION

JAIME LEDESMA

Especialista del Hospital de la Cruz Roja, en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, pral. Consulta 11 a 1 ZARAGOZA

¡HASTA CUANDO, SEÑOR!

Las alumnas de Comercio están indignadas

POR LA INCORRECCION DE ALGUNOS ALUMNOS

Fuerte cosa es tener que llamar públicamente la atención a muchachos que, por su orientación de vida, debieran dar ejemplo de buenas maneras, de delicadeza y galantería; educación, en una palabra.

Véase parte de una carta que acabamos de recibir, firmada por numerosas alumnas de la Escuela Superior de Comercio, sección de Vulgarización Femenina, en la que nos ruegan hagamos público el salvajismo de varios compañeros: "...somos víctimas, al salir por la noche de clase, por parte de un grupo de escolares, de palabras incorrectas y ademanes soeces, impropios de una ciudad civilizada y sí de un aduar africano..."

Nuestras amables comunicantes afirman haberse quejado a la Dirección de la Escuela en diversas ocasiones, sin que sus reclamaciones hayan cristalizado en una inmediata llamada de atención disciplinaria. También han reclamado la protección de los agentes de la autoridad, de servicio en aquellos alrededores, habiéndoseles contestado que "no era de su incumbencia" impedir el desafuero.

"Nos dirigimos a LA VOZ DE ARAGON—terminan diciéndonos las alumnas de la Escuela Superior de Comercio—en espera de que, al hacerse pública la queja, se remedie, por quien corresponda, tamaña falta de educación, respeto, galantería, y se ponga coto a los desmanes de esa colección de salvajes no merecedores de habitar en lugar donde el respeto a la libertad tiene su mejor asiento..."

Y tal como nos lo dicen, lo decimos.

A ver si se les cae la cara de vergüenza a esos "gamberros" ilustrados.

LA VIDA JUDICIAL

NO ERA PARA TANTO

La suerte fué para todos que en la mañana del 2 de octubre de 1933, no estuvieran picando piedra en la carretera de la capital a la frontera, más que un grupo de cinco obreros, porque si llega a reunirse una brigada numerosa aun estaríamos presenciando el juicio oral que ocupó ayer dos horas la atención de la Sección especial.

Se aquilató la prueba de tal forma, se interrogó a los cinco testigos tan minuciosamente, se desmenuzó todo con tal cuidado, que quedó todo, más que trillado, hecho polvo.

Y todo para dilucidar si el chófer que conducía un automóvil de turismo en ese día, con su propietario y unos invitados, se había producido o no con imprudencia al atropellar al conductor de un carro, y era merecedor de una sanción de 250 pesetas de multa y debía pagar una indemnización de 500 pesetas al lesionado.

Los cinco testigos presenciales, y damos gracias, como decimos, que no fueran ciento, estuvieron unánimes en sus dichos, tanto que hasta los propios defensores sospecharon de tan raras coincidencias, pero es de notar que los testigos se mantuvieron firmes a pesar de las torturas de memoria a que fueron sometidos.

Actuaron el fiscal, señor Carreras, y los abogados señores Isábal y Herrando, solicitando estos últimos la absolución de sus defendidos, que, como siempre que se trata de hechos más o menos imprudentes, achacaron la culpa al atropellado, que no puso el cuidado preciso para salvarse del accidente.

En la Sala de lo Civil el abogado señor García Belenguer informó brevemente en un juicio de tercería de dominio, pero sólo en cuanto a la condena en costas.

Y el juicio por jurados de Daroca, que se hallaba señalado de causa por abusos deshonestos, se suspendió por enfermedad del procesado.—N.

POLITICA LOCAL

UNION REPUBLICANA. — PARA UNA REUNION DE CONCEJALES

Habiendo recibido esta entidad varias consultas relacionadas con el deseo de conocer la hora y sitio en que han de reunirse los señores concejales elegidos el día 12 de abril de 1931, se anuncia y convoca a los interesados para el 25 del actual, en los salones de Unión Republicana, sitos en la calle del Cuatro de Agosto, número 27.

De la reunión ha de salir elegido el señor concejal que, en representación de todos los de la provincia, acudirá a la reunión convocada por "La Libertad", de Madrid.

LA ASAMBLEA DE LA J. A. P. EN UCLES

Aun cuando se había dicho que los autobuses organizados por la J. A. P. de Zaragoza saldrían durante la noche del sábado, esto no será así, sino que saldrán a primeras horas de la tarde. También hay que advertir que se ha modificado el itinerario, pues en lugar de ir por Pastрана el viaje será por Madrid, por cuyo motivo el precio del billete será de 28 pesetas.

PROXIMA INAUGURACION

Esperanto Kultura Klubo de Zaragoza

Con el fin de conocer debidamente las instalaciones y dependencias de los nuevos y amplios locales de esta Sociedad, se comunica a los señores socios que pueden visitar éste todos los días laborables, de siete a nueve de la tarde, donde encontrarán numerosos consocios deseosos de saludarles muy fraternalmente.

El nuevo domicilio es calle de Canlaja, 7, pral., puerta núm. 11 (junto al Orfeón Zaragozano).

También nos es grato comunicar que el domingo próximo, día 26, y con motivo de la inauguración del nuevo domicilio, se celebrará un café fraternal íntimo, exclusivamente entre los socios y sus familias.

Las tarjetas para el festival pueden recogerse en secretaría todos los días laborables, de siete a nueve, hasta el viernes próximo.—Por la Directiva, el presidente, José Vallojera.

Información municipal

El alcalde pedirá al gobernador apoyo para el cumplimiento de un bando

EL RECURSO INTERPUESTO POR LA CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA LO HA PERDIDO

El alcalde, señor López de Gera, comunicó ayer a los periodistas que, habiendo resuelto el Tribunal Económico-administrativo el recurso interpuesto por la Cámara de la Propiedad respecto a las contribuciones especiales en la Gran Vía, aguas abajo del río Huerva, había ordenado al administrador de Arbitrios pudiese al cobro los recibos de las mismas.

EL ALCALDE SE DIRIGE AL GOBERNADOR

Nos manifestó el señor López de Gera que se había dirigido al gobernador civil, sin perjuicio de la vi-

sita que personalmente piensa realizar, para recabar de la autoridad gubernativa y sus agentes, presten la ayuda necesaria a la Policía Urbana cuando sea requerido por éstos al objeto del cumplimiento del bando de la Alcaldía. También se ha dirigido a los tenientes de alcalde rogándoles sostengan las sanciones que se impongan por las infracciones, que den lugar a recurso, sin menoscabo para los derechos de los ciudadanos. Ha enviado asimismo una comunicación a los maestros, acompañada de un ejemplar del bando, para que en las escuelas den a los niños una lección ocasional respecto del mismo. Ha dado orden al arquitecto municipal para que, por los obreros municipales, se proceda

a la limpieza de pasquines y letreros existentes en las columnas de los porches del Paseo. Para el cumplimiento del bando—dijo el señor López de Gera—espero y recabo de la Prensa zaragozana la ayuda necesaria y la colaboración ciudadana, cuyos factores son importantes para la eficacia del mismo.

INVITACION AL ACTO INAUGURAL DEL INSTITUTO DE HIGIENE

Ha visitado al señor López de Gera el inspector provincial de Higiene, señor García Vélez, quien manifestó al alcalde su agradecimiento por la cesión de locales para el establecimiento del Dispensario Oficial Antituberculoso (Royo Villanova).

Al propio tiempo invitó al alcalde al acto de la inauguración del Instituto de Higiene y a la comida que con tal motivo celebran las autoridades.

ENTREGA DE PERGAMINOS A LOS DECANOS HONORARIOS DEL COLEGIO NOTARIAL

Ha recibido el alcalde un atento oficio del decano del Colegio Notarial por el que se le invita al acto que bajo la presidencia del ministro de Justicia tendrá lugar el día 26, a las once de la mañana, para la entrega de los pergaminos de decanos honorarios a favor de los señores director general de los Registros y del notario don Casto Barahona y a don Pablo Pérez Lagraba. Igualmente ha sido invitado al banquete que tendrá lugar en el Gran Hotel, a la una y media, en honor del ministro de Justicia y demás personalidades que vienen al acto.

PETICIONES DE LOS BARRIOS

Una comisión de vecinos de la calle de Madre Sacramento estuvo en la Alcaldía para recabar algunas mejoras, como vigilancia nocturna, pavimentación de la calle, arbolado, etcétera. de interés para dicha calle.

OBSEQUIO A LA BANDA MUNICIPAL

El alcalde ha recibido de la Facultad de Ciencias, con destino, como obsequio, a la Banda Municipal, por su actuación en el festival homenaje a don Paulino Savirón, la cantidad de trescientas cincuenta pesetas. El señor López de Gera ha entregado el donativo al director de la Banda, señor Sapetti.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

La Casa que abarató las confecciones

FLOMAR'S

ALFONSO I, números 13 y 15

Siguen triunfando nuestros famosos trajes con dos pantalones; todos los días renovamos el surtido con los dibujos más nuevos

Traje para caballero, con chaleco y dos pantalones,
32'50 pesetas

Traje para niño, con dos pantalones Nikers y cortos,
20 pesetas

Traje para caballero, de cheviot extra, con chaleco y dos pantalones,
50 pesetas

Trajes para todas las medidas, todos los gustos y todas las fortunas
Sección de sastrería a medida

Muy diversas informaciones

Preparan un gran acto

Asamblea, el domingo, pro saneamiento de la "Clamor amarga"

"Sr. director de LA VOZ DE ARAGON.—Zaragoza.

Muy distinguido señor nuestro: Como puede verse por la adjunta proclama, se trata de, aprovechando la ocasión de destinarse la cantidad de doscientos millones de pesetas para obras públicas (con el fin de remediar el paro forzoso), gestionar del Gobierno el cumplimiento de un deber como es el completar los trabajos de orden general, derivados de la conducción de las aguas que, procedentes del río Esera, suministra, aparte de las comarcas de Litera y Segriá, el canal de Aragón y Cataluña, y, de una manera muy especial, de la canalización de la Clamor Amarga.

La canalización de esta Clamor es de una importancia tal que con ella se solucionaría para mucho tiempo el paro forzoso que tan intensamente deja sentirse en estas comarcas. Mediante aquella se conducirían las aguas que procedentes de lluvia y filtraciones, por no tener hoy camino expedito, quedan encharcadas con grave riesgo de la salud pública y la sanidad de una grande extensión de tierra antes muy buena y productiva y hoy convertida en pantanosa. Con ella sanearíanse de fiebres tercianas y palúdicas todas las zonas de Litera y Segriá, donde tantos estragos han causado. Con la canalización de esta Clamor desaparecerían por completo las cañas-pitáes que hoy invaden muchas extensiones y que son refugio nocturno de grandes bandadas de estorninos (bandadas que se componen de millones de estos pájaros) y que tan extraordinarias y graves pérdidas ocasionan a las cosechas de cereales y olivos, donde las más de las veces los cultivadores ven perdidos los trabajos de todo un año (plaga que no sólo perjudica a nuestras zonas, si que también a todas Las Garrigas), y finalmente, con esta canalización se daría salida y, por lo tanto, mejor saneamiento, a infinidad de drenes y desagües que por este motivo precisamente es causa de que las tierras produzcan reducidísimas e inciertas cosechas.

Esta es la finalidad del acto. Quedamos de usted muy atentos y ss. ss.: Por el C. P. S. C. A., Luis Pascual y Roca, M. Maspons."

En estos momentos en que parece quiere ponerse fin al paro forzoso mediante un completo y bien estudiado plan de obras públicas, hemos creído llegada la ocasión propicia de hacer sentir la imperiosa necesidad de la parte de zona Litera-Sagriá afectada por la Clamor Amarga, poniendo de manifiesto la conveniencia de emprender seguidamente esta obra de saneamiento que, si tantas veces se ha pedido con razones fundamentadas, ahora más intensamente se siente la urgencia de verificarla, ya que dicha Clamor en casi todo su curso ha dejado su cauce normal para inundar grandes extensiones de terrenos cultivables, con grave perjuicio de la salud pública e inutilización de los muchos esfuerzos realizados por los cultivadores colindantes, que ven reducida su área de cultivo y perjudicadas extraordinariamente sus cosechas (en especial de aceitunas) por las grandes invasiones de estorninos (tordos) que en pocas horas destruyen los esfuerzos y trabajos de todo un año. Estas razones nos han impulsado a celebrar en el pueblo de Almacellas una gran asamblea en la que, estando representados todos los elementos directa e indirectamente interesados en el saneamiento de la referida Clamor, poner de manifiesto a nuestros dignísimos representantes y autoridades se trata de toda una zona que reclama una mejora de la que depende la prosperidad de la misma, al propio tiempo que pondría fin al paro forzoso que tan intensamente hace sentirse.

A este fin os convocamos para que asistáis el próximo domingo, día 26 del corriente, a la gran asamblea que a las tres de la tarde tendrá lugar en el pueblo de Almacellas,

en el local del Teatro Novedades, con asistencia de las autoridades civiles y sanitarias, representantes parlamentarios de Lérida y Huesca, Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro, del Canal de Aragón y Cataluña, etc., donde haremos sentir nuestra justificada petición.—El Comité organizador de la Asamblea Pro-Saneamiento de la Clamor Amarga.

Los terrenos de la zona de casas baratas

La Comisión de Propios y Presupuestos trató ayer de activar la colocación de los terrenos que el Ayuntamiento posee en la zona de Casas Baratas. Asunto es éste de extraordinario interés que merece la mayor atención de nuestros ediles, si se quiere hacer de forma que beneficie a la ciudad y al porvenir urbanístico de esa zona, que debe ser una de las más hermosas de la capital.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

El fuego, alarma

Dos incendios de poca importancia, uno de ellos muy espectacular

Ayer mañana, el servicio municipal de incendios hubo de intervenir para sofocar un incendio que se inició en un piso de la casa número 3 de la plaza de San Carlos.

Tras una media hora de trabajo consiguieron extinguirlo, habiéndose quemado dos armarios con ropas, y chamuscándose las paredes ligeramente.

Por la tarde, hacia las cuatro y media, fueron nuevamente requeridos los bomberos porque de un almacén de espartos, escobas, etc., sito en la calle de la Democracia, 58, salía gran cantidad de humo denunciador de un incendio que en su interior habíase iniciado.

Personados los bomberos de turno con la bomba de primeras salidas y tanque de aprovisionamiento, hubieron de comenzar su labor por el salvamento de tres personas mayores y dos niños que se hallaban en los primeros pisos de la casa y que estaban imposibilitados de ganar la calle a causa de las llamas y, sobre todo, el humo que salía por una ventana del almacén que da a la escalera de la casa.

El salvamento se logró rápidamente y con absoluta integridad para las personas de salvados y bomberos.

En tanto, habíase comenzado a atajar el fuego, lo que se consiguió en poco rato, dominándolo y extinguiéndolo en poco menos de una hora.

Cuando ello hubo conseguido se vio que habían sido devoradas por el fuego unas cuantas persianas y esteras y unos mazos de cáñamo, cuyo valor no es grande.

El almacén incendiado pertenece a don Pablo Herranz Sanz; en él guardaba géneros para surtir a sus esparterías.

Respecto a los motivos del siniestro son difíciles de precisar, aunque, según opinión autorizada, debió comenzar en lugar próximo a la ventana del almacén que da a la escalera; quizá algún chiquillo arrojase por aquella una materia en ignición que produjo el incendio al ponerse en contacto con las materias fácilmente combustibles allí almacenadas.

El incendio pudo revestir graves caracteres, pero la labor pronta y eficaz de los bomberos lo impidió.

Anoche, a las doce, hubo unos momentos de alarma porque se inició una reproducción del incendio, pero fué sofocado en poco rato por los bomberos.

NOTAS DE LA VIDA EN SOCIEDAD

NO HAY PRIMAVERA

No creáis que voy a escribir una dolora de s que tenían la virtud de poner en funciones los lagrimales de nuestras abuelas. Las doloras tuvieron su época, la del romanticismo decadente. Y su época pasó el día en que en España se abrió el primer campo de deportes y se destruyó la primera piscina.

Pero aunque me diera el venete de escribir una dolora trasnochada, no la haría, no la podría hacer a la ta de la primavera, que dejó de existir y sobre un techo de flores duerme su eterno sueño, mientras a su alrededor azuza un viento gélido, llueve, graniza y aun caen copos de nieve.

Murió la primavera y bien muerta está. ¿Qué iba a hacer en nuestros días esa damisela de cutis rosado, de rostro pálido, de ojos azules, de talle levemente ondulado, que movía al andar una brisa tan débil y tan suave? ¿Qué iba a hacer esa ninfa del cabello de ángel, a la que no sólo los poetas, sino todos los adolescentes, dedicaban versos generalmente rípidos y cursis, por la que los amantes perdían el tiempo en exaltaciones líricas para acabar escuchando juntos la epístola de San Pablo?

La primavera ya no tiene razón de ser. Para los poetas, dadaístas, ultraístas e impresionistas de nuestros días la ninfa del cutis rosado no es musa que inspire. Los adolescentes a los que el Destino no tocó con la varita mágica de la poesía se sienten reclamados por más ajenas diversiones y los amantes prefieren dialogar en la obscuridad de una sala de cine—sin malicia—, sugestionados con los paisajes y los episodios de una película o discutir la valla de unos jugadores en un campo de fútbol, sin preocupaciones de índole climatológica, lírica y romántica.

La nueva generación, sana, fuerte, deportiva, siente predilección por las temperaturas extremas, que curten su naturaleza y encuentra más poesía en una cordillera de montañas gigantescas, que en un parque artificial, de arjustos enanos, pulcro y recortado.

En un campo de naturistas una mariposa hace un triste papel. ¡Y qué otra cosa es la primavera, tan leve, tan suave, tan colorista, tan femenina... y tan falsa en su alegría!

En un campo de flores yace la primavera. R. I. P.

PABLO CISTUE DE CASTRO

VIAJES

Procedente de Tánger pasa unos días en Huesca, al lado de su familia, el oficial de Oficinas Militares don Primitivo Alamañac.

—Ha llegado de Valderrobres el registrador de la Propiedad de aquel distrito, don Vicente Izquierdo Molins.

—Regresó a Madrid el vizconde de Escoriaza, acompañado de su hijo don Jesús y de su bella hija Matilde.

Han regresado de Madrid, después de pasar unos días, la bella y encantadora señorita Ascensión Larraz y su familia.

PETICION DE MANO

En Huesca ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Dolores Al mudévar para don Antonio Girón Gil,

culto funcionario del Banco Aragonés de Crédito.

La petición fué hecha por el padre del novio, don Antonio Girón Ferrando.

Con tan fausto motivo los novios cruzáronse bonitos y valiosos regalos.

La boda se celebrará en la primera quincena de julio.

CUMPLEAÑOS

Ayer celebró sus días la distinguida señora doña Julia Rodríguez, viuda de Rosendo, madre política del magistrado de esta Audiencia don Mariano Miguel.

Con tal motivo los señores de Miguel recibieron a sus amistades, a las que obsequiaron con la galantería que les es habitual, recibiendo la respetable señora viuda de Rosendo muchas felicitaciones.

EXAMENES

Preparado en el Instituto Goya ha terminado el primero de Bachiller, con notas de sobresaliente, el estudioso niño Luis Badía Gil.

Con tal motivo los señores de Badía están recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera.

ENFERMA

Está enferma, por fortuna no de cuidado, la distinguida esposa de nuestro querido compañero de Redacción don Luis Teixidor.

Deseamos el inmediato restablecimiento.

RESTABLECIDO

Está totalmente restablecido de la dolencia que le retuvo en cama nuestro amigo el acreditado industrial don Alfonso Ruiz.

Lo celebramos cordia'mente.

EL DIA 2 DE JUNIO SE CELEBRARA LA FIESTA DE LA FLOR

Como ya anticipamos hace unos días, este año se proyecta celebrar de nuevo en nuestra ciudad la Fiesta de la Flor. Con ese fin se reunió la Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa para cambiar impresiones sobre su organización.

En estos días han menudeado las reuniones de la Sección femenina, presidida por la distinguida dama doña Leonor Sala de Urzáiz, y en ellas se ha tratado con amplitud de cuanto hace relación a esa Fiesta, que tanto raigambre tuvo en Zaragoza, y que con su recaudación tanto contribuía al desarrollo de la benéfica Institución.

Por el pronto ya han comenzado a cursarse invitaciones para la instalación de puestos de flores y otros servicios. Es propósito de las damas organizadoras que este año los puestos de flores sean muy numerosos, así como también que sean muchas las señoritas zaragozanas que colaboren en la postulación, para mayor éxito de la fiesta.

En días sucesivos daremos de ésta más detalles.

BODAS

En la iglesia de Santiago se celebró el pasado día 21, a las nueve y media de la mañana, el enlace matrimonial de las bellísimas señoritas

Antonia y Alfonso Lahuerta Aznar y con Angel Montenegro Delgado y don Tomás Solares Labastida, respectivamente.

De la primera pareja de contrayentes fueron padrinos don José Lahuerta, padre de la novia, y doña Julia Delgado de Montenegro, madre del novio, y de la segunda pareja don Teófilo Lahuerta Aznar, hermano de las novias, y doña Tomasa Labastida de Solares, madre del novio.

En el Juzgado firmaron el acta matrimonial como testigo: don Angel Cáceres y don Antonio de Pedro.

A la doble ceremonia nupcial asistieron:

Señoras doña Josefa Aznar, madre de las novias; Eusebia y Pilar Ochoa, Pilar Monzábal, Angeles Gracia, señora de Triviño y otras.

Señoritas Lolita y Pepita Lahuerta, Aurora y Pilarín Manero, Elenita Gallego, Elena y Pilar García, Agueda Villuendas y otras.

Señores de Parra, don Manuel Portillo, Jesús Lafuente, Luis Pedros, Felipe Hernández, Antonio Vidorreta, Fernando Muñoz, Angel Montenegro, Antonio de Pedro, Alberto Palacios y Angel Cáceres.

Después de ser espléndidamente obsequiados los concurrentes, los novios salieron de viaje para Barcelona y Valencia.

CONTRA NUESTRA VOLUNTAD LAS CORTES APROBARON UNAS MODIFICACIONES AL ART. 7.º DE LA LEY DE 28 DE MARZO, MEDIANTE LA CUAL SE ELEVARA A

QUINCE CENTIMOS

EL PRECIO DE LOS DIARIOS.

POR IMPONERLO TALES MODIFICACIONES EL PRECIO DE

QUINCE CENTIMOS

REGIRA A CONTAR DEL QUINTO DIA DE LA PUBLICACION DE LA LEY EN LA "GACETA".

DE MODO QUE, CONTRA NUESTRA VOLUNTAD, DENTRO DE POCOS DIAS LOS DIARIOS SERAN VENDIDOS AL PRECIO DE

QUINCE CENTIMOS

LA SUSCRIPCION NO TENDRA AUMENTO. SU PRECIO SERA EL ACTUAL.

LA JORNADA PARLAMENTARIA

CONTINUO LA DISCUSION DEL DICTAMEN SOBRE LA LEY DE PRENSA

El señor Gil Robles expuso el criterio del Gobierno.—Rectificaron los señores Pellicena, Maeztu y Barcia, quedando terminada la discusión de totalidad

Prosiguió el debate sobre política internacional con un discurso del ministro de Estado.—Rectificaron el conde de Romanones y el señor Goicoechea

La sesión

ORDEN DEL DIA

MADRID. — A las cuatro y treinta y cinco abre la sesión el señor ALBA.

Las tribunas están animadas, pero no los escaños, en los que es escaso el número de diputados.

En el banco azul los ministros de Estado y Comunicaciones.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior y leído el despacho ordinario se entra en el orden del día.

DEBATE SOBRE POLITICA INTERNACIONAL. — DISCURSO DEL SEÑOR ROCHA

Continúa el debate relativo a política internacional.

El MINISTRO DE ESTADO continúa su interrumpido discurso. Dice que un punto que habían dejado olvidado los oradores es el relativo a la personalidad moral de España, apoyada en la Sociedad de Naciones.

El señor Goicoechea —añade el ministro— cree que España actúa en la Sociedad de Naciones en calidad de satélite. Esto, que pudo ser verdad en otros tiempos, no lo es ahora. Fué el señor Lerroux quien al advertir el nuevo régimen político habló en Ginebra de la personalidad moral de España.

Una de las cosas que no debemos olvidar es que Inglaterra es de aquellos pueblos que creen firmemente en la eficacia de la Sociedad de Naciones.

Tampoco debemos olvidar los preceptos de nuestra Constitución. La última actuación de España fué en la cuestión del Saar y su resultado tan afortunado que se encargó a un diplomático español, el señor López Oliván, la intervención en la cuestión de Siria.

—Creo —dice— que la Sociedad de Naciones está llamada a prestar grandes servicios a la Humanidad. Los ha prestado ya al impedir el conflicto entre Colombia y el Perú. La Sociedad de Naciones ha cambiado la faz de muchos pueblos. Interviene en cuestiones interesantes para la Humanidad a través de importantes servicios; entre ellos habríamos de citar, por ejemplo, la lucha contra el paludismo.

Estoy conforme con el señor Goicoechea en que no se pueden tratar las cuestiones internacionales sin el concurso de la opinión pública, de la que el Parlamento es expresión.

Se refiere a nuestra acción en África y a la política pro abandono de Marruecos y dice que él ha leído artículos de eminentes republicanos que parecían escritos por colonistas franceses. Recuerda palabras de Costa acerca de este problema y afirma que el único político que sostuvo nuestra permanencia en África, a costa de la popularidad personal, fué el señor Lerroux.

Repite el concepto de que las potencias interesadas en el Mediterráneo no harán nada ni concretarán nada en ausencia de España.

Con referencia al Estatuto de Tánger dice que el conde de Romanones no tenía razón al dirigirse como un reproche: "Las cosas se saben o no se saben", pues el ministro sabía lo que se le preguntaba, pero no podía ni debía contestarle porque la más elemental discreción así lo aconsejaba.

Sobre las posibilidades para el porvenir proclama la necesidad y la conveniencia de una perenne amistad con Portugal, nuestra fraterna vecina del suelo ibérico, a cuyo país ex-

presa, siempre que tiene ocasión, la más viva simpatía.

Termina dirigiendo un saludo a Filipinas, que en estos días ha dado un gran paso político, y haciendo protestas de fervoroso patriotismo.

INTERVENCION DEL EXCONDE DE ROMANONES

El CONDE DE ROMANONES interviene de nuevo en este debate.

Insiste en la necesidad de discutir estos asuntos porque la discusión contribuye a la orientación de la opinión pública. Esta orientación es necesaria, por afectar las cuestiones internacionales a todos los españoles.

Dice que va a contestar a su correligionario a medias señor Goicoechea (risas), quien en su discurso le dirigió algunas "caricias" a las que se le obliga a responder.

Se ocupa de la multiplicidad de negocios y Convenios llevados a término entre los principales países del centro de Europa, y asegura que en todos ellos intervino eficazmente el vizconde Benosa, uno de los diplomáticos italianos que más han influido en los acontecimientos de su época.

Pasa el conde de Romanones a ocuparse del problema de Tánger, ciudad que a través de la Historia ha tenido diversas metrópolis; Portugal, dos veces, e Inglaterra. El dominio inglés cesó en Tánger porque la Gran Bretaña renunció a él. Es la primera vez que Inglaterra renuncia a algo. (Risas).

(Entran los ministros de Hacienda y Gobernación).

Continúa el conde de Romanones refiriéndose al Tánger actual, y dice que no podrá llegar a ser español nunca porque a ello se opone Inglaterra, que tiene una política secular en línea recta de una gran claridad. Inglaterra no puede ceder aquello porque necesita el dominio del Estrecho.

(Entra el ministro de Instrucción Pública).

Se refiere el orador al Tratado de Gibraltar, en el que únicamente —dice— figuraba el Peñón sin aguas jurisdiccionales y sin aledaños de ninguna clase. Fijese el señor Goicoechea — dice — en lo que se convino y en lo que es la realidad.

FUENTES PILA PROVOCA UN INCIDENTE

(Varios diputados de Renovación Española protestan airadamente).

El señor FUENTES PILA. — Eso es derrotista. Sin patriotismo. (Rumores y campanillazos).

El PRESIDENTE se dirige al señor Fuentes Pila y dice que el patriotismo se demuestra de muchas maneras. En todos los Parlamentos del mundo se tratan estas cuestiones.

El señor FUENTES PILA. — En ninguno. (Rumores y protestas). Por patriotismo no ha debido comentarlo S. S. (Fuertes rumores).

El PRESIDENTE dice que él tiene su concepto de patriotismo, y está dispuesto a defender su punto de vista.

El señor FUENTES PILA. — Pues hágalo S. S. (Protestas).

El PRESIDENTE agita la campa-

nilla y llama al orden por dos veces al diputado de Renovación Española.

TERMINA SU DISCURSO EL EXCONDE DE ROMANONES

Al fin puede continuar su discurso el CONDE DE ROMANONES, quien se muestra extrañado de que su pregunta al ministro de Estado formulada días pasados haya quedado sin contestar.

Pregunta concretamente al Gobierno lo que ya preguntó al iniciarse este debate: si el Gobierno participa del criterio sostenido por don Antonio Maura en 1907 con referencia al Mediterráneo: es decir, si nuestra política internacional de hoy es la misma que entonces.

Termina protestando de que haya sonado la palabra derrotismo en los bancos monárquicos.

RECTIFICA EL SEÑOR GOICOECHEA

Rectifica el señor GOICOECHEA, jefe de la minoría de Renovación Española.

(Entran los ministros de Justicia y Marina).

Lamenta que no haya intervenido en el debate el presidente del Consejo, y que éste no se haya concretado en una votación.

En este debate ha podido quedar de hecho derogado ese artículo 6.º de la Constitución de la República, en el que al renunciar España a la guerra como instrumento de política internacional la costea. Derogando esto antes de la reforma constitucional hubiéramos recobrado nuestra virilidad.

Dice el señor Goicoechea que ha olvidado cosas importantes, y lo ha hecho con precipitación, y no digo con ligereza por respeto a su personalidad.

Al decir el ministro de Estado que sólo iba a tratar del Pacto del año 1912, ¿ha querido expresar que ha sido anulada la declaración franco-inglesa del año 1904? Pues si ha sido así S. S. ha cometido la falta más grave contra los intereses nacionales.

Se ocupa del Acta de Algeciras, y

reitera los razonamientos de su primera intervención.

España no está en Marruecos por ambiciones territoriales, sino por salvaguardar su independencia y no quedar emparedada entre dos Francias, una por los Pirineos y otra por el Estrecho. El problema de Marruecos es una parte del problema del Estrecho.

Es preciso tener una conciencia clara de lo que se desea, porque esta fué la causa de nuestro fracaso en la Conferencia de Viena de 1815.

Niega que exista una situación de derecho con respecto a Gibraltar.

España necesita fortificar el Estrecho, porque es una garantía de su seguridad y su independencia.

Nosotros necesitamos meditar muy despacio la orientación de nuestra política internacional. Si se cumplen los negros vaticinios de algunos estallar la guerra; en ese caso el transporte de las tropas negras de Africa por mar sería comprometido, y el único camino seguro podría ser por tierras de España, poniendo en peligro nuestra neutralidad.

Afirma que nuestros fines internacionales no son opuestos a los de Italia.

(Preside el señor Rahola).

Termina diciendo que nuestra voluntad debe estar dispuesta a ver a España erguida de nuevo.

INTERVENCION DEL COMUNISTA BOLIVAR

El señor BOLIVAR interviene, y censura la civilización que, según se dice, se quiere llevar a Marruecos. Aataca la Internacional Imperialista. Añade que el partido comunista y la Unión de Repúblicas Soviéticas sostienen la política contraria a la guerra, y "somos nosotros—dice— el único sostén de la paz".

Se ocupa del Tratado franco-ruso, y dice que éste no es un Tratado limitado, sino abierto a todos los países que no deseen la guerra.

Combate el aumento de los presupuestos militares.

Termina pidiendo en nombre del partido comunista el abandono de Marruecos y las colonias, el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con la Unión de las Repúblicas Soviéticas y la entrada en el Pacto franco-ruso. Anuncia que se está constituyendo el frente antifascista que barrerá del banco azul a ese Gobierno — dice — reaccionario y fascista, y que será sustituido por el Gobierno provisional.

RECTIFICACIONES

Vuelve a intervenir el CONDE DE ROMANONES, y dice que el señor Goicoechea ha hecho un arma de un argumento suyo, que no puede aplicarse hoy porque la soberanía del sultán está hoy mediatizada por Francia.

Recuerda algunas victorias españolas cuyo fruto no pudo ser recogido porque, en caso contrario, Tánger sería hoy español y no pudo serlo porque se alzó una nación poderosa.

En el camino de las posibilidades hay que mirar con la realidad.

Recuerda lo ocurrido en 1870, cuando un embajador, extrañado de ciertas órdenes que podían producir una ruptura con Inglaterra, dijo que si insistían en ellas sería otro el diplomático encargado de ejecutarlas.

Y ya nadie volvió a plantear esta cuestión.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI dice que no le extraña la significación que el señor Goicoechea da

al Acta de Algeciras. Este documento no tiene un solo precepto de especial significación para España.

Los Tratados posteriores—el franco-español de 1912— son una rectificación del Acta de Algeciras.

Expresa su admiración hacia quienes suscribieron el Tratado de 1902.

Por no haberse firmado este Tratado no tiene hoy España una situación internacional de primer orden. Esa posibilidad la perdió con el Tratado de 1904.

Termina pidiendo que la política de Marruecos vuelva al Ministerio de Estado, la casa solariega de donde nunca debió salir, para que así la política marroquí tenga una continuidad.

El MINISTRO DE ESTADO dice que en materia de límites él tenía que referirse al Tratado de 1912.

(Entra el ministro de la Guerra).

No puede aceptar la interpretación que da el señor Goicoechea al artículo sexto de la Constitución: Eso no es —como ha dicho— la anulación de España como pueblo: significa la renuncia a la guerra de agresión.

DEBATE SOBRE LA LEY DE IMPRENTA.—DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES

Se suspende este debate y se pone a discusión el dictamen sobre la ley de Imprenta.

El MINISTRO DE LA GUERRA interviene.

El ministro de la Gobernación—dice— ya manifestó que no había ninguna anomalía en el Gobierno. Este se encontró con un dictamen que por ser de la Comisión representaba el criterio de la Cámara.

Durante la discusión de la totalidad se hubieran ido marcando los criterios que el Gobierno hubiera podido recoger. La realidad es que por falta de una ley de Prensa que garantice sus derechos, los del Estado y los de la opinión, hemos vivido en constante anomalía y esto es lo que con urgencia queremos terminar.

Las censuras más duras en el fondo, aunque no en la forma, salieron de labios del señor Recaséns Siches, quien, por otra parte, fué justo al decir que en algunos puntos él asumía una responsabilidad, ya que colaboró en la obra y salvó su responsabilidad otras veces.

Procuró el señor Barcia poner de relieve que el proyecto no respondía a un criterio unánime de Gobierno, puesto que en el banco azul había hombres de ideas contrapuestas.

El señor Vaquero —dice— llevó un proyecto al Consejo de ministros, que lo aprobó por unanimidad y entonces pasó a la Comisión parlamentaria.

No es, por tanto, un proyecto en el que pueda dejarse sentir la influencia de las fuerzas de derecha. Lo aprobó un Consejo de ministros que reflejaba el bloque gubernamental entonces instrumento de Gobierno.

Antes de entrar en el campo de la política viví intensamente todos los escalones de la labor periodística y tengo, por tanto, una experiencia formada.

El Gobierno está dispuesto a dulficar aquello que pueda parecer demasiado áspero o demasiado imperfecto, acogiendo las iniciativas de la Cámara. Lo que no puede hacer es dejar el proyecto. Primera preocupación es suprimir el arbitrio gubernativo para ir hacia un encuadramiento de la cuestión en la órbita judicial.

Así en la reglamentación para la creación de un periódico aparece un recurso ante el Tribunal judicial. En

"POLVOS DE LA BABA" Y PARA LAS LOMBRICES



EL MEJOR PREPARADO PARA COMBATIR TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

FACILITA LA DENTICION DESINFECTANTE INTESTINAL EXCELENTE LAXANTE

LABORATORIO D. TUTZÓ S. S. AV. DIAGONAL 123 - BARCELONA

Venta en Zaragoza S. A. FARMACEUTICA ARAGONESA, RIVED Y CHOLIZ



REGALA magníficas ampliaciones en todos los retratos de primera comunión

FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

la censura se reglamenta el derecho del censor, que hoy no está sujeto a norma alguna y actúa a su propio arbitrio.

Hay un punto en que el arbitrio gubernativo es absoluto: el que se puede impedir la publicación en España de periódicos extranjeros o la entrada de éstos en España. Si el Poder público tiene el derecho a impedir la entrada de un extranjero en España, puede impedir también la entrada de un periódico, porque no se puede alegar un derecho de carácter político por que no es español.

Se refiere al conocimiento del capital de un periódico y dice que lo menos que puede hacer el Poder público es saber con qué fondos se nutre un periódico que ha de mover una masa de opinión. Así habrá una Prensa libre.

Para el orador la verdadera libertad de Prensa no está en que un hombre dé diez millones de pesetas para fundar un periódico, sino en garantizar al que entrega los diez céntimos por un ejemplar que no recibe una mercancía averiada.

Se refiere al tema relativo a la fianza y dice que tiene por objeto garantizar las sanciones económicas que impongan los Tribunales, pero el Gobierno no hace de esto cuestión cerrada si se encuentra otro procedimiento que garantice la eficacia de la sanción.

El Gobierno mantiene los puntos esenciales del proyecto: rapidez en el procedimiento y rapidez en la sanción.

Para esto último se crea una jurisdicción especial y si se cree necesario que en ella figuren representaciones de organizaciones profesionales de Prensa no hay inconveniente en ello. Yo, que luché en las Constituyentes contra la arbitrariedad gubernativa, no quiero que me tengan que recordar las palabras que pronuncié.

No hay más medio que suprimir arbitrariedades de derecha e izquierda, acometiendo el problema en un terreno de convivencia. Señores de las oposiciones: Se os invita a colaborar en una fórmula jurídica, que a ello vamos. (Aplausos).

INTERVIENE EL SEÑOR PELLICENA

El señor PELLICENA, de la Lliga, recuerda la declaración que hizo el Gobierno respecto a la retirada del proyecto, declaración que ahora ha olvidado el señor Gil Robles.

Pide a la presidencia alguna amplitud para la concesión de turnos para que el proyecto sea debidamente discutido.

El señor RECASENS SICHES justifica la oposición al proyecto por su propio contenido.

Lee un artículo constitucional para demostrar que al hablarse de la libertad de opinión no se especifica si ese derecho alcanza solamente al español o al extranjero residente en España. Cree que el artículo 19 del dictamen anula totalmente la libertad de Prensa y está en pugna con el artículo 34 de la Constitución.

Recuerda que el jefe del Gobierno, al salir del Consejo, expresó su disconformidad con el proyecto, y que contra él se han manifestado casi todos los oradores que han intervenido en el debate. Termina diciendo que por decoro es necesario retirar el dictamen.

BREVE INTERVENCION DE MAEZTU.—UN INCIDENTE

El señor MAEZTU, de Renovación Española interviene brevemente.

Un diputado de Unión Republicana, el señor PEREZ DIAZ, recuerda al orador, en una interrupción, los tiempos en que pedía la Inquisición y la esclavitud para los católicos. (Grandes risas). En aquellos tiempos —le dice— su señoría era anarquista. (El señor Maeztu protesta airadamente contra esta última imputación).

RECTIFICA EL SEÑOR BARCIA

El señor BARCIA rectifica y afir-

ma que cuando se han expresado unánimemente contra el proyecto las minorías de la oposición y algunas de las que contribuyen al bloque gubernamental, no se puede hablar de habilidades, sino de realidades, pues una realidad fué también la petición del ministro de la Gobernación de que se suspendiera el debate para que se pusieran de acuerdo la Comisión y el Gobierno. Cree que no podrá el señor Gil Robles convencer a nadie de que el dictamen tiene otros defensores que él. Si ahora tiene el Gobierno un criterio es que ha triunfado el criterio de S. S., que, sin duda, no había aún triunfado al redactarse la declaración ministerial.

Si el señor Gil Robles estuviera en la oposición, ¿toleraría la tramitación que se va a dar al dictamen?

El señor Royo Villanova, que representaba una oposición al proyecto, ¿cómo puede ahora estar conforme con él?

El MINISTRO DE MARINA: Porque ha transigido. Ha sido un triunfo agrario. ((Grandes risas).

Si el proyecto se modifica, podremos dialogar. En caso contrario, nos opondremos al dictamen por todos los medios reglamentarios.

RECTIFICA EL SEÑOR GIL ROBLES

El MINISTRO DE LA GUERRA dice que los oradores se han detenido en cuestiones de procedimiento, sin entrar en los puntos fundamentales, que son los que —dice— ha tocado él esta tarde.

En la declaración ministerial se dijo que había que llegar a un proyecto que lograría las mayores coincidencias.

Para llegar a ellas se pueden adoptar varios procedimientos. Hemos seguido el que supone mayor respeto para la Cámara y, desde luego, a las oposiciones. ¿Quiere el señor Barcia que no haya una ley de Prensa? Pues dígalo claramente. ¿Quiere que la haya? Pues colabore en el proyecto por medio de enmiendas que lo acerquen a su posición política.

Hoy no he podido descender a todos los puntos de impugnación que han sostenido todos los oradores; Me he limitado a las líneas generales del dictamen.

¿Entiende el señor Recasens Siches que en la Constitución se puede hacer otra cosa que definir los derechos de carácter político, en tonos generales?

Son declaraciones de principio, desenvueltas después en leyes orgánicas.

Vamos, en vez de decir que la Prensa no mienta, a evitar que pueda hacerlo. Vamos a una regulación que impida un constante régimen de anormalidad.

Si en vez de colaborar hacéis obstrucción al proyecto, podremos decir que la paz que os hemos ofrecido no la habéis aceptado. Pero entonces saldrá el proyecto por la fuerza de una mayoría.

El señor LARA, de Unión Republicana, dice que no redactó un voto particular al dictamen por la forma anormal como se ha tramitado. Si se conociera un texto que reflejara un pensamiento exacto del Gobierno atemperaríamos a él nuestra conducta, pero como no es así tenemos que adoptar otra actitud. Por tanto nos opondremos terminantemente al dictamen.

El MINISTRO DE LA GUERRA contesta al señor Lara, y dice que éste fué marcando un criterio dispar al de la mayoría de la Comisión, y entonces pudo preparar los votos particulares.

Repite que si lo que se busca es ir modificando el dictamen el Gobierno aceptará modificaciones. El Gobierno tiene prisa en disponer de una ley de Prensa, porque ella su-

pondrá un paso hacia la normalidad constitucional.

OTRAS INTERVENCIONES. — QUEDA TERMINADA LA DISCUSION DE LA TOTALIDAD

El MINISTRO DE MARINA opina que el señor Lara pudo haber presentado votos particulares, y explica su conducta en el seno de la Comisión.

El MINISTRO DE LA GUERRA pide a la Presidencia que aplique con amplitud el reglamento, a fin de que se puedan presentar votos parti-

culares dentro del plazo marcado para las enmiendas.

El señor LARA dice que no hace falta eso, puesto que puede presentar enmiendas, pero de lo que se trata es de discrepancias de criterios.

El MINISTRO DE LA GUERRA dice que se ha hecho cuanto ha sido posible para que colabore la oposición.

La PRESIDENCIA da por terminada la discusión de la totalidad, y anuncia que están presentadas cuantas enmiendas pueden presentarse reglamentariamente, y levanta la sesión a las nueve de la noche.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

SE REUNIO LA COMISION QUE ENTIENDE EN LAS IMPORTACIONES DE TRIGO

MADRID.—En una de las secciones del Congreso se reunió por la tarde la Comisión parlamentaria encargada de estudiar la tramitación seguida por el Ministerio de Agricultura, siendo titular de esta cartera don Marcelino Domingo, en las operaciones de la importación de trigo verificada en el año 1933.

Declaró ante la Comisión el señor Ridruejo, que en aquella fecha era jefe del Centro de Contratación de Moneda, que intervino en aquellas operaciones. También compareció ante la Comisión el señor Marraco, que desempeñaba el cargo de gobernador del Banco de España.

El señor Hueso, presidente de la Comisión, no dió ninguna referencia de estas declaraciones, diciendo a los periodistas que el asunto será conocido en su totalidad cuando la Comisión termine sus tareas.

GIL ROBLES HA REFLEJADO EL CRITERIO DE LOS RADICALES

Don Emiliano Iglesias decía ayer en los pasillos de la Cámara, terminado el discurso del señor Gil Robles sobre la ley de Prensa, que después de las manifestaciones hechas por el ministro de la Guerra la minoría radical, que había visto reflejado su propio criterio respecto a la ley en las palabras del señor Gil Robles, votaría sin la menor dificultad.

Después del rapto de un niño

CONTINUAN LAS ACTUACIONES JUDICIALES

CAREOS

MADRID. — El Juzgado número 21, que instruye el sumario con motivo del rapto de un niño en la calle de la Ruda, continúa con toda actividad sus trabajos.

Esta tarde se constituyó en la cárcel de mujeres, a donde acudieron, por encargo del juez, la madre de la criatura, Juana Villada, así como la mujer a la que se encomendaba la crianza de la criatura por parte de la raptora, María Lage.

Según nuestras referencias, de origen particular, entre la madre y la procesada hubo un careo, puesto que tanto la una como la otra mantuvieron sus respectivas manifestaciones en relación con el encuentro de ambas en la calle de la Ruda, y poco después con la desaparición del niño.

Juana Villada, con energía, parece ser que sostuvo que María Lage se hizo la enconadada, y para inspirarla sin duda simpatía hubo de recordarle su conocimiento anterior.

La procesada negó esto, e insistió en que la procesada le dejó la criatura mientras ella hacía compras en la citada calle de la Ruda.

Ante la insistencia de la madre del niño parece ser que la detenida no se mantenía en sus últimas declaraciones con la firmeza que lo hizo al principio.

Igual sucedió con el careo llevado a cabo con Marcelina, a la que confió el niño.

Como un periodista le recordara algunas afirmaciones hechas por el señor Guerra del Río, el señor Iglesias replicó:

—Después de la sesión de esta tarde, cuando la conozca el señor Guerra del Río, seguramente modificará su actitud.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA SOBRE LA LEY DE ALCOHOLES

El ministro de Hacienda acudió esta tarde a una de las secciones de la Cámara, donde se encontraban reunidos los elementos alcoholeros estudiando la forma que ha de hacer factible la viabilidad de la ley que les afecta.

Al salir el señor Chapaprieta dijo a los periodistas que se había llegado a un acuerdo, cosa que él se complace en destacar, pues así se evitarían nuevamente los espectáculos que la discusión había determinado en el salón de sesiones en algunos momentos.

—¿Se nos facilitará el texto de esa fórmula?

—En este momento quedan redactándolo, pero no creo, sin embargo, que sea fácil entregarlo a la Prensa.

La fórmula está reflejada en una serie de enmiendas estudiadas cada una de ellas para ensamblarlas en la ley y la publicación de una manera aislada de esas enmiendas no tiene interés periodístico ninguno. Lo importante era llegar a un acuerdo y, afortunadamente, hemos llegado a él.

PARA DICTAMINAR ACERCA DEL ESTADO MENTAL DE LA PROCESADA

El juez señor Villar ha designado a los doctores señores Piga y Vallejo Nájera para que, como forenses, dictaminen acerca del estado mental en que pueda estar la procesada, como justificación de su extrañío proceder, y así como si está encinta, extremo éste que a simple vista está demostrado.

EN SANTA CRUZ DEL VALLE

Durante la celebración de un juicio de faltas asesina a un guardia civil

DESPUES DE ACOMETERLE CON UNA NAVAJA SE DA A LA FUGA

AVILA.—Notifican de Santa Cruz del Valle que ha sido asesinado un guardia civil en circunstancias verdaderamente inesperadas.

Se hallaba asistiendo a la celebración de un juicio de faltas, en el Juzgado municipal, el guardia civil Indalecio de la Asunción, sobre las nueve de la mañana.

El guardia estaba en un grupo, con el que conversaba, cuando se adelantó a presencia del juez para declarar acerca del mencionado juicio.

En esto un vecino llamado Ruperto Fernández González, esgrimiendo una navaja, se abalanzó sobre el guardia De la Asunción y le asestó varios golpes.

La agresión fué tan inesperada y rápida que a ninguno de los que se hallaban en el Juzgado le dió tiempo para intervenir.

Con igual rapidez con que fué cometida la agresión el asesino se dió a la fuga, no dando tiempo a ser detenido.

El guardia civil quedó muerto en el acto.

Se trataba de una persona que gozaba en el pueblo de general simpatía y su inesperada muerte ha sido muy sentida.

De la Comandancia de la Guardia civil de Avila han salido varios números encargados de la busca y captura del asesino, del que se sospecha se haya escondido por algunos de los pueblos de alrededor.

EL AGRESOR ES MUERTO POR LA BLEMERITA

ARENAS DE SAN PEDRO. — El agresor del guardia civil Indalecio de la Asunción Ruperto Fernández huyó a raíz de su crimen hacia los montes cercanos al pueblo de Santa Cruz del Valle, intentando ocultarse por aquellos lugares. La Guardia civil, que había salido en su busca, desde Avila, lo descubrió e intentó detenerlo, pero el criminal les hizo frente con un puñal de grandes dimensiones. Al verse amenada la Guardia civil, repelió la agresión y ha resultado muerto el agresor.

SE HA CONSTITUIDO

La Comisión jurídica asesora

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTES DE SECCION

MADRID.—Se ha constituido la Comisión Jurídica Asesora, tomándose el acuerdo de nombrar los siguientes presidentes de sección:

Sección primera, Derecho civil, don Jerónimo González.

Sección segunda, Derecho Mercantil y sus Procedimientos, don Antonio Goicoechea.

Sección tercera, Derecho Público General, don José Gascón y Marín.

Sección cuarta, Derecho Social, don Vicente Piniés.

Sección quinta, Derecho Penal, don Javier Elo'a.

La Comisión se reunirá para tratar de importantes asuntos.

¡Aragoneses! Libro asuntual y regional interesantísimo, remitiré certificado contra envío 1'50 pesetas en sellos correo o giro postal. SERAFIN PRIOR, Hotel Universo, Zaragoza.

TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono 4050

Servicio permanente día y noche

INFORMACIONES DE MADRID

Vida política

El Sr. Portela Valladares mantiene el criterio de que todo el mundo puede expresar su opinión

Pero el que se extralimite quedará condenado al silencio perpetuo.--El ministro de Hacienda sigue ocupándose de los presupuestos.--Del viaje del señor Gil Robles a París

LO QUE DIJO EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

MADRID. — Al recibir a mediodía a los periodistas el ministro de Comunicaciones les manifestó que estaba estudiando la ley de Presupuestos con objeto de que se discuta en las Cortes el proyecto de su departamento, en fecha próxima, al igual que los demás Ministerios, para que entre en vigor en el segundo semestre del año en curso. En el presupuesto no se introducirán variaciones fundamentales, pues primero ha de aprobarse la ley de Bases.

—Este estudio que estoy haciendo del presupuesto— añadió el señor Lucía—servirá no para el presupuesto actual, sino para el futuro que presentaremos a las Cortes en el mes de octubre, si es que estamos aquí para el año próximo. Las Cortes han de aprobar la ley de Bases, que es otro de los asuntos que me preocupan bastante, hasta el punto de que a él dedico todas las tardes un rato para estudiarlo.

Me ha visitado una comisión de corresponsales de periódicos extranjeros que me han pedido la supresión del trámite de tener que presentar a la censura la traducción de sus informaciones. Se ha accedido a dicha solicitud a condición de que firmen sus artículos y acrediten su personalidad.

Añadió el ministro que esta mañana había estado en el cementerio de San Isidro, acompañado de la Directiva de la Casa Regional Valenciana, para visitar la tumba de don Tomás Trenor, que fué el primero que consiguió que se celebrase la Exposición de Valencia y consagró a la obra toda su fortuna hasta el punto de arruinarse para que el certamen fuera hecho. El motivo de esta visita ha sido el cumplirse hoy el aniversario de dicha Exposición de Valencia. La tumba de Trenor fué cubierta con más de veinte cestas de flores traídas expresamente de Valencia.

Los periodistas solicitaron por último del señor Lucía que no fuera trasladado, como se había dicho, el salón de Prensa del Ministerio de Comunicaciones y el ministro prometió acceder a su petición.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES

MADRID. — Al recibir el ministro de la Gobernación, a primera hora de la tarde, a los periodistas, les manifestó que el gobernador civil de Avila le había comunicado que el jefe de línea de la Guardia civil le había dado cuenta de que esta mañana, en el local del Juzgado municipal de Santa Cruz del Valle, de aquella provincia, había resultado muerto un guardia del benemérito Instituto.

Según la referencia oficial dicho guardia civil trató de cachear al maleante Ruperto Fernández García, quien se volvió contra el referido guardia, agrediendo con una navaja, matándole.

La víctima pertenecía al puesto de Mont Beltrán y se llamaba Indalecio de la Asunción Plasencia.

Se practican activas pesquisas para capturar al agresor.

Un periodista preguntó si esta tarde se reanudaría la discusión del proyecto de ley de Prensa y si dicho proyecto sufrirá importantes modificaciones.

El señor Portela Valladares contestó:

—Ya conocen ustedes mi opinión

sobre dicho asunto. Creo que no será retirado el dictamen, sino que se modificará por medio de enmiendas.

Otro informador le hizo observar que ayer por la tarde, en el Congreso, había celebrado el ministro de la Gobernación diversas conferencias con personalidades de diferentes tendencias políticas. El señor Portela dijo:

—En efecto, ayer hablé con algunas personalidades interesadas en la celebración de actos de propaganda. Mantengo mi criterio de que todo el mundo pueda expresar libremente su opinión. Ahora bien, el que se extralimite quedará condenado al silencio perpetuo. Hasta ahora—añadió el señor Portela—no ha habido lugar para dejar en cuarentena más que a un orador. Y nada más, señores, porque ustedes los periodistas son el mejor barómetro para predecir lo que pueda ocurrir.

Por último se refirió al vuelo realizado por el aviador Pombo y mostró su satisfacción por la empresa realizada por tan notable aviador español.

HABLA EL SEÑOR LERROUX

MADRID. — El jefe del Gobierno, al abandonar en las primeras horas de la tarde la Presidencia, conversó con los informadores. Dijo que no tenía noticias y que durante la mañana había recibido algunas visitas, entre ellas al coronel Aranda, jefe de las fuerzas militares de Asturias, y al vicepresidente del Congreso, señor Tuñón de Lara, al cual le habló de diferentes cuestiones que afectan a la provincia de Almería.

Yo —dijo el presidente— le he prometido llevar al Consejo alguna de las sugerencias que me ha hecho en favor de aquella provincia.

EL MINISTRO DE HACIENDA SIGUE OCUPÁNDOSE DE LOS PRESUPUESTOS

MADRID. — El ministro de Hacienda recibió esta mañana a los periodistas, y les manifestó que seguía ocupándose de los presupuestos, habiendo ya estudiado los de Obligaciones generales y Obras Públicas, además de los compromisos pendientes, pues tiene el propósito de que el próximo martes comience en el Parlamento su discusión.

LABOR QUE REALIZARA EL SEÑOR AIZPUN EN SU DEPARTAMENTO

MADRID. — El ministro de Industria y Comercio dió cuenta esta mañana a los periodistas, en términos generales, de la situación de diversos asuntos de su Departamento. Al propio tiempo les expresó su propósito de ser su colaborador en en las labores informativas de Prensa.

Interrogado sobre qué había de nuevo acerca del Convenio comercial con Inglaterra, el señor Aizpún dijo que, de momento, nada nuevo, ya que todo se reducía a las conversaciones preliminares que, como se sabe, se han celebrado recientemente, y que constituyen, según la costumbre inglesa, una manera de hacer asequible la entrada en el período definitivo de negociaciones.

También se le preguntó si haría suyo un proyecto del señor Marraco acerca de las comisiones de contingentes, en relación con las Cámaras de Comercio. El ministro no dió una respuesta concreta, pues dijo que se trata de un asunto que merece estudiarse con detenimiento; pero, sin embargo, reconoció la excelente orientación del señor Marraco, con-

sistente en dotar a las Cámaras de Comercio, en este problema de los contingentes, de una función de mando más intensa y de una responsabilidad de que ahora carecen.

Finalmente el señor Aizpún dijo a los periodistas que les recibiría todos los miércoles.

REDUCCIONES EN EL PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS

MADRID.—El ministro de Obras Públicas al recibir a mediodía a los periodistas les manifestó que le había visitado una comisión de contratistas para quejarse de las cosas que les suceden, aun cuando, en realidad, en la cuestión de ferrocarriles las obras no pueden ir más deprisa.

Hay muchos, además —agregó— que no debieron haberse empezado a construir, y en los que sería más conveniente utilizar sus explicaciones para construir carreteras.

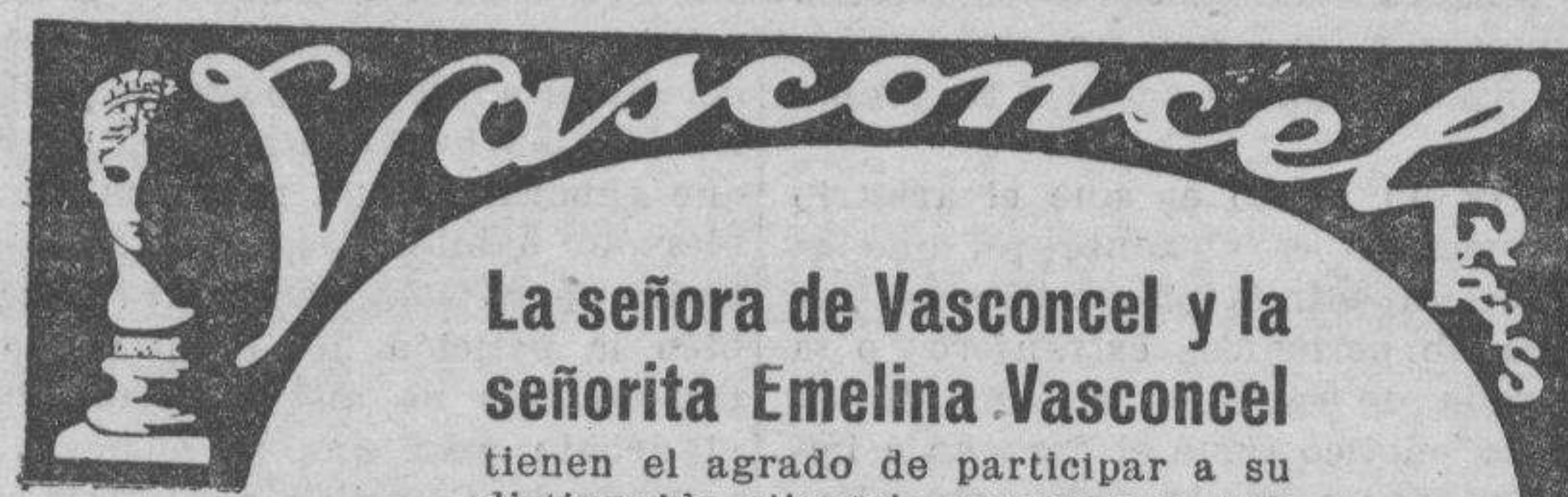
He entregado al ministro de Hacienda —siguió diciendo— el proyecto de presupuesto para el segundo semestre del año en curso, en el que he introducido una disminución que excede del 3'75 por 100 que deseaba el señor Chapaprieta. Se rebajan 26 millones de pesetas en distintos servicios, pero la partida mayor se refiere a ferrocarriles, a los créditos para obras de mejora y ampliación de líneas, pues como se va a autorizar a las Compañías para emitir obligaciones es de suponer que con estos recursos y con sus propios medios puedan bastarse para estas atenciones.

El señor Marraco terminó diciendo que en el próximo presupuesto se abordará el magno problema de los ferrocarriles.

EL SEÑOR DUALDE ASISTIO A LA INAUGURACION DE UNA EXPOSICION PICTORICA

MADRID. — El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que había asistido, en el Palacio de Bibliotecas y Museos, al acto inaugural de la Exposición de pintura organizada por la sección de Amigos del Arte. Concurrieron a su inauguración S. E. el presidente de la República, el ministro de Instrucción Pública, el alcalde de Madrid, el director de la Biblioteca, señor Artigas, el embajador de la Argentina y numerosos diplomáticos, personalidades y artistas. El señor Alcalá Zamora examinó detenidamente las obras expuestas, a las que dedicó grandes elogios.

Siguió diciendo el señor Dualde que a su regreso en el Ministerio había recibido a una comisión del Conservatorio integrada por los señores Fernández Berdás, Thuillier, Sancho



La señora de Vasconcel y la señorita Emelina Vasconcel

tienen el agrado de participar a su distinguida clientela zaragozana que efectuarán consultas de Belleza los días 27, 28 y 29 de mayo.

RECIBIRAN EN EL GRAN HOTEL

Las consultas y demostraciones son gratuitas y los productos aconsejados se encuentran en todos los comercios de perfumería, que remiten invitaciones a las señoras que las solicitaran.

y García de la Parra; a los consejeros de la Generalidad don Luis Jover y don Luis Vallés y Pujal; al director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona y a una comisión de catedráticos del Instituto.

EL SEÑOR GIL ROBLES NO SABE CUANDO IRA A PARIS

MADRID. — A las dos y media de la tarde el ministro de la Guerra recibió a los informadores, diciéndoles que el próximo día 25 asistirá en Carabanchel a la anunciada revista militar, con objeto de conocer el grado de instrucción de las tropas y el material de la Escuela de Tiro.

Añadió el señor Gil Robles que no tenía marcada fecha para su anunciado viaje, en avión, a París, así como tampoco para la visita que ha de hacerle el ministro francés del Aire,

pues, al parecer, la situación política en Francia no es muy estable.

LOS APROBADOS SIN PLAZA EN LA JUDICATURA

MADRID. — El subsecretario de Justicia recibió esta mañana la visita de una comisión compuesta por 22 aprobados sin plaza en las oposiciones a la Judicatura del año 1926, que le pidieron una ampliación del Cuerpo de aprobados sin plaza para poder ingresar en él.

PIDEN LA LIBERTAD DEL SEÑOR ECHEVARRIETA

MADRID. — El ministro de Justicia recibió la visita de una comisión de la Sociedad "El Sitio", de Bilbao, que fué a interesar del señor Casanueva la libertad del señor Echevarrieta. También recibió al diputado socialista Matilde de la Torre.

Ante el Tribunal de Garantías

El lunes comenzará la vista de la causa contra los exconsejeros de la Generalidad

DEL RECURSO DE SUPLICA PRESENTADO POR EL SEÑOR OSSORIO

MADRID.—El pasado lunes don Angel Ossorio y Gallardo, abogado defensor del expresidente de la Generalidad de Cataluña, señor Companys, presentó ante el Tribunal de Garantías un recurso de súplica contra el auto dictado por el Tribunal el día 1 del corriente desestimando parte de la prueba propuesta por la defensa.

Mañana, jueves, celebrará sesión el Tribunal, para tratar, entre otros asuntos de régimen exterior, de este recurso del señor Ossorio.

La prueba propuesta por la representación del señor Companys, y que el Tribunal desestimó, abarca los siguientes puntos: admisión de varios libros y recortes de periódicos presentados por el señor Ossorio, que se refieren al señor Companys, y que su abogado defensor consideraba de interés para perfilar exactamente la actitud y posición del señor Companys en los días de octubre pasado. Petición a los Tribunales civiles y militares de Barcelona de varios testimonios para ver cómo habían calificado estos Tribunales la actitud de los alcaldes de la provincia, que se

adhirieron al manifiesto del señor Companys.

También pedía el señor Ossorio que ante el Tribunal se pasara en un gramófono el disco con el discurso del señor Companys en la Generalidad.

LA VISTA DE LA CAUSA

El próximo lunes, y en el salón de Pleno del Tribunal Supremo, tendrá lugar la vista de esta causa instruida por el Tribunal de Garantías contra los Sres. Companys, Comoreira, Gassols, Lluhi, Mestres y Martí Esteve. Es casi seguro que se celebren sesiones por mañana y tarde y que la vista dure tres días, por lo menos, a pesar de la escasa prueba testifical.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

Don Angel Ossorio y Gallardo manifestó esta mañana a un periodista que es posible que la primera sesión del lunes se retrase algo de la hora anunciada. Por lo menos, así va a solicitarlo mañana del Tribunal, porque el lunes, a la misma hora, tiene que actuar en otra vista ante la Sala cuarta del Tribunal Supremo.

TODOS LOS ARAGONESES DEBEN TRATAR LAS CUESTIONES QUE AFECTAN A LA REGION

EL CAMBIO INTERNACIONAL

Cotización de moneda

MADRID.—En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado las siguientes cotizaciones:

- Francos, 48'40.
- Libras, 36'10.
- Dólares, 7'37.
- Belgas, 124'50.
- Suizos, 237'87.
- Liras, 60'55.
- Marcos, 2'95.
- Escudos, 0'32.

**"No os podréis quejar de mí..."
muebles de la habitación,
que estupendo brillo os dá
con "ENCAUSTICO ALIRON".**

sombrillas playa y jardin
SILLONES MODERNOS JUNCO
Calidad, Economía
CAJA PASCUAL GIL GARCIA
PINO 6 (JUNTO A PLAZA DE SAS) SAGASTA 10

DE MADRID Y PROVINCIAS

Asturias

Consejos de guerra contra algunos complicados en los sucesos revolucionarios. -- Petición de penas graves

CONSEJO DE GUERRA. — SE LE ACUSA DE HABER DISPARADO UN CAÑON

OVIEDO. — Hoy, por la mañana, se celebró un Consejo de guerra contra José González Suárez, procesado por rebelión militar.

Se trata de un obrero de la Fábrica de Armas de Trubia, a quien se acusa de haber disparado un cañón, contra la ciudad de Oviedo, durante los sucesos revolucionarios de octubre.

El fiscal pidió para el procesado la pena de reclusión perpetua, y el Tribunal le condenó a doce años y un día.

La defensa estuvo a cargo del exdiputado socialista señor Moreno Mateo.

CONSEJO DE GUERRA. — SE PIDEN DOS PENAS DE MUERTE

OVIEDO. — A mediodía ha comenzado la vista en otro Consejo de guerra contra los que mataron al exmagistrado del Supremo don Adolfo Suárez, según la acusación.

La víctima se encontraba en Oviedo en una casa de la calle de la calle de Uria con su esposa, doña Sira Manteola y una hija del matrimonio, llamada como el padre, el juez de instrucción de Pola de Lena y otras numerosas personas.

El día 7 de octubre se presentaron en dicha casa un grupo de rebeldes armados, que hicieron desfilar con los brazos en alto a cuantas personas allí se encontraban, al mismo tiempo que les hacían dar en voz alta sus nombres.

Al desfilar el hijo del exmagistrado, como se llama igual que su padre, los revoltosos dudaron un momento, pero cambiaron una rápida impresión entre sí, y dijeron: "Este no es, porque es muy joven". A continuación desfiló el padre, y al dar su nombre hicieron contra él varios disparos, matándole.

Uno de los proyectiles hirió también a su esposa, doña Sira. Acto seguido los asesinos se trasladaron a la estación del Norte, inmediata al lugar del suceso, y luego se dieron a la fuga.

La víctima estaba afiliada a la política de don Melquiades Alvarez en el Concejo de Ribera de Arriba, pues tenía allí una finca de su propiedad, donde pasaba temporadas, en el pueblo de las Segadas, y con este motivo las luchas de la política local eran muy frecuentes entre él y los elementos socialistas del lugar, dentro de los que figuraba un individuo llamado Eladio del Busto que, con ocasión de los sucesos de agosto, cuando la llamada sanjurjada, hizo una denuncia contra don Adolfo Suárez, acusándole de hacer política antirrepublicana.

La denuncia no surtió efecto al demostrarse que el señor Suárez no era culpable de lo que se le acusaba.

Con este motivo más tarde el señor Suárez se querreló contra sus denunciadores, y así sucedió una serie de incidentes que fueron agriando las relaciones entre unos y otros.

Al sobrevenir los sucesos revolucionarios de octubre parece que el Eladio del Busto y otros elementos decidieron vengarse, lo que llevaron a cabo en la forma ya relatada.

Hoy ha comparecido uno de los principales procesados: el Eladio del Busto García y también Luciano Díaz.

El fiscal solicita la pena de muerte para estos dos procesados, por el delito de rebelión y asesinato.

Los otros los procesados son Sabino Suárez Fernández y Valentín Prieto. Para el primero el fiscal solicita la pena de reclusión perpetua, por el delito de rebelión y otra por el de asesinato, y para Valentín Prieto pide la de reclusión perpetua, por el delito de rebelión militar.

La breve sesión de la mañana estuvo dedicada a la lectura del apuntamiento, lectura que ha continuado esta tarde, a las cuatro, al reanudar-

se el Consejo. El apuntamiento es muy extenso, y en él constan numerosas declaraciones.

En la prueba testifical comparecieron muchos testigos, pues han sido citadas todas las personas que se encontraban en la casa donde se desarrolló el suceso el día 7 de octubre.

Han comparecido asimismo la esposa y el hijo de la víctima.

La sesión del Consejo puede asegurarse que durará toda la tarde y parte de la noche, y desde luego podemos asegurar que el fiscal mantendrá sus peticiones de pena.

Actúan como defensores los abogados Morenos, Mateo y Díaz Estébanez, quien defiende a Eladio del Busto.

La defensa coincide en el hecho de negar el delito que se atribuye a sus defendidos y solicitan, por consiguiente, la absolución de los mismos.

CRIMEN DE CARACTER SOCIAL

OVIEDO.—Esta mañana se ha tenido noticia en Oviedo de un crimen cometido anoche en una casa del término de Bimenes.

Se trata de un lugar de la zona minera y la casa de la víctima está enclavada en la linde del término municipal de Bimenes y de San Martín del Rey Aurelio, muy cercana a varios grupos mineros importantes.

La víctima ha sido Alfredo García González, de treinta y siete años, casado y con diez hijos. Este individuo fué minero durante bastante tiempo, pero hace algunos años se había establecido, teniendo una taberna en su propia casa, al mismo tiempo que explotaba lo que en la región se llama "chamizos", o sean pequeñas minas que, por sus malas condiciones, no explotaban las Empresas mineras. También era dueño de una tejera. En fin, se trataba de un hombre muy trabajador, que había logrado crearse una posición independiente.

Parece que este individuo había tenido anteriormente cierto contacto con los elementos obreros y socialistas del lugar, pues fué obrero del Sindicato Minero, y en las elecciones de la República actuó de interventor socialista y actualmente se había significado por un cambio de posición hacia las derechas. Es muy posible que, con ocasión de los sucesos de octubre, prestase algún auxilio indirecto a la fuerza pública por sus conocimientos de la zona y del personal de la misma.

Con este motivo parece que se hablaba entre los elementos obreros muy mal de Alfredo García y anoche, a las nueve, cuando se encontraba en su casa, se presentaron tres individuos enmascarados en la taberna, empuñando sendas pistolas. Uno de ellos se dirigió a dos jóvenes que estaban allí bebiendo vino y amenazándoles con el arma les obligó a poner los brazos en alto.

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — **MARIO VICENTE.** — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra nada hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR "NAUMANN", primera marca mundial, ventas al contado y plazos. Representante exclusivo: MATIAS SANZ Reparación y reconstrucción en todas marcas, único en su clase. Domicilio: Antonio Pérez, 16, 1.º (Junto al Mercado)

Otro de los tres enmascarados se dirigió inmediatamente sobre Alfredo, que trató de ocultarse detrás del mostrador después de haber soltado una niña de dos años que tenía en brazos, hija suya. Cuando ya iba a ganar Alfredo una portezuela que comunica con la cocina de la casa, el más alto de los tres enmascarados hizo un disparo sobre él, pero tan certero que entrándole por el costado derecho, sin orificio de salida, le produjo la muerte casi instantáneamente.

La víctima pudo, haciendo un esfuerzo sobrehumano, avanzar sobre la cocina, al mismo tiempo que salía de ella su mujer, en cuyos brazos expiró. La mujer estaba acompañada de los diez hijos de ambos.

Cometido el crimen, el que había disparado sobre Alfredo, que en seguimiento de su víctima había llegado hasta la puerta de la cocina, al verle morir volvió hacia sus acompañantes, diciéndoles: "Ya está. Vámonos."

Dos horas después se presentó la Guardia civil y el Juzgado, practicando las oportunas diligencias. Hasta ahora han sido efectuadas nueve detenciones, la mayoría de elementos mineros, pues se tiene la certidumbre de que se trata de un crimen de carácter social.

EN EL PALACIO NACIONAL

Audiencias del presidente de la República

MADRID.—Su Excelencia el presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a don Eduardo Piñón, subsecretario de la Marina civil; a don Francisco Bosch, subsecretario de Comunicaciones; a don Manuel García, subsecretario de Justicia; a don Miguel Gortari, subsecretario de Industria; a don José Martínez, director general de Minas; a don Ramón Franqueira, fiscal del Tribunal Mixto Internacional de Tángier, y a don Felipe García Ontiveros, ministro de España en el Paraguay.

También recibió en audiencia militar al coronel de Infantería, don Máximo Vergara; al teniente coronel de Infantería, don Eduardo Reyper, y al teniente coronel de Aviación, don Luis Romero.

Balneario de Lierganes

(SANTANDER)

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUITOS Y PULMON

Instalación, la mejor de España. GRAN HOTEL con precios módicos y todo el confort moderno

Fotografías de 1.ª Comuni6n, elegantes y económicas, en Foto del Carmen Soberanía Nacional, 14

Homenajes

En honor de D. Jacinto Benavente y de los marqueses de Larios

BANQUETE, DISCURSOS Y BRINDIS

MALAGA. — Como colofón de los actos que han venido celebrándose estos días en honor de los marqueses de Larios y de don Jacinto Benavente para corresponder al álbum-homenaje que fué entregado a los ilustres malagueños, éstos obsequiaron al mediodía con un banquete a los presidentes de entidades y Corporaciones, autoridades y algunas personas de su intimidad.

El acto se celebró en los Baños del Carmen, asistiendo unos 200 comensales.

Se formaron dos cabeceras, una por el marqués y la otra por su esposa. En ellas figuraban también el alcalde de la ciudad, don Jacinto Benavente, González Marín, el exministro don José Estrada, el presidente de la Asociación de la Prensa y algunas damas aristocráticas.

Momentos antes de comenzar el almuerzo el marqués de Larios hizo el ofrecimiento del mismo, diciendo que nunca se había olvidado de Málaga, ni aun en aquellos trágicos momentos en que malvalos e incendiarios hicieron pasar a esta bella ciudad por momentos de amargura con sus desmanes y sus desafueros.

Expresó su gratitud a cuantos firmaron en el álbum, y terminó con

un viva a España y otro a Málaga.

Después del banquete don José Estrada pronunció un discurso en el que, glosando palabras del marqués de Larios, dijo que éste no olvidaría a Málaga en efecto, porque su alma era de tan noble estirpe como su sangre.

Condenó los hechos luctuosos del 11 de mayo del 31, y puso de manifiesto cómo Málaga, la Málaga verdadera, había en estos días rendido el más fervoroso homenaje de desagravio a un hombre como el marqués, al que deben tanto los malagueños.

Finalmente pronunció el siguiente brindis: "Yo brindo en estos momentos por los marqueses de Larios, por Jacinto Benavente—este hombre para el que no hacen falta adjetivos—, por González Marín, por el doctor Lafarga, que le volvió a la vida, y por Málaga y por España, por esa España que tiene hoy una Constitución que yo lealmente respeto, pero a la que no puedo cantar porque en mi corazón no laten otros sentimientos de devoción y cariño que el de esa bandera gloriosa y tradicional de España".

El festejo dió fin a las cuatro y media, siendo despedidos los marqueses con vitores y aplausos.

Esta tarde, en el expreso, regresará a Madrid don Jacinto Benavente.

LA "GACETA"

La revisión de los servicios traspasados a Cataluña

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID. — La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Estado. — Ley aprobando, a los efectos de su ratificación por España, el "modus vivendi" comercial, su protocolo adicional, el protocolo adicional sobre cambios y su protocolo complementario, firmado en Montevideo el 2 de enero del año actual.

Presidencia. — Decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para que presente a las Cortes un proyecto de ley prorrogando por tres meses el plazo para que ultime la función que le fué encomendada a la Comisión creada en orden al estudio y revisión de los servicios estatales traspasados a Cataluña.

Orden declarando que tanto los oficiales de la Armada como los individuos del Cuerpo auxiliar de Aeronáutica que obtengan los títulos de piloto u observador o los correspondientes a este último Cuerpo durante los dos primeros años de antigüedad en la especialidad, sólo podrán ser destinados a unidades en vuelo de carácter militar.

Trabajo, Sanidad y Previsión. — Decreto declarando que los médicos, practicantes o matronas que fueran requeridos para la asistencia a un aborto, cualquiera que sea su causa, y los que se vieran obligados a provocarle por necesidad terapéutica justificada, tendrán obligación de ponerlo en conocimiento de la autoridad sanitaria correspondiente en un plazo de dos días como máximo, y que igual obligación corresponde a los dueños o encargados o dependientes de establecimientos y pensiones dedicadas al hospedaje de embarazadas o a la asistencia y tratamiento de las mismas.

Orden convocando concursos para otorgar subvenciones, premios y pequeños auxilios a las Cooperativas que realicen obras sociales.

EN EL CASAL DEL METGE

El XIII Congreso Internacional del P. E. N. Club

EL ESCRITOR MANN ATACA AL HITLERISMO

BARCELONA. — Esta mañana ha tenido lugar en el Casal del Metge la segunda sesión del XIII Congreso Internacional de P. E. N. Club.

Fué presidida por el presidente del Comité ejecutivo internacional, el eminente escritor Wells, el cual hizo uso de la palabra para rectificar algunos conceptos de su discurso de la sesión inaugural, que fueron recogidos en forma deficiente.

Se sometió, después, a la consideración de los asambleístas la necesidad de crear una revista, portavoz de las actividades del P. E. N. Club, sustentándose el criterio de que fuera editada por la delegación de Bélgica.

Durante la sesión se produjeron debates entre los congresistas, resaltando una intervención de Mr. Mann, que se refirió, en forma algo violenta, al trato que en Alemania reciben los escritores por parte de Hitler.

Terminada la sesión, los congresistas marcharon a almorzar a Monserrat.

TEATRO CIRCO

Grandes espectáculos

RAMBAL

Tarde, a las seis y media Noche, a las diez y media

¡COLOSAL EXITO!

de la obra a gran espectáculo, en diez cuadros, adaptada a la escena española por RAMBAL

El Jorobado

O EL CABALLERO ENRIQUE DE LAGARDERE

¡¡CREACION CUMBRE DE RAMBAL!!

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

FALLECE JOAQUIN BELDA

MADRID. — Víctima de rápida enfermedad ha fallecido hoy en Madrid el escritor Joaquín Belda.

PRACTICA DE UNA DILIGENCIA

BARCELONA. — Esta tarde han salido en automóvil, con dirección a Bilbao y acompañados por dos agentes de la Brigada Social, dos individuos apellidados Muñoz, que se encontraban en la cárcel y cuya presencia en Vizcaya ha sido requerida por el gobernador civil para la práctica de una diligencia, pues se supone a estos individuos complicados en los últimos actos extremistas desarrollados en Bilbao.

DETALLES DEL SUCESO DE SANTA CRUZ DEL VALLE

AVILA. — Amplió detalles del suceso ocurrido en el pueblo de Santa Cruz del Valle que ha costado la vida al guardia civil Indalecio de la Asunción Plasencia.

Según datos que he podido recoger el hecho ocurrió en la siguiente forma:

Por orden del juez municipal del citado pueblo de Santa Cruz del Valle había comparecido en aquel Juzgado el vecino de aquella localidad Ruperto Fernández González, de 41 años, sujeto de malos antecedentes que había dicho públicamente que había de comerse un niño guisado porque su carne había de estar muy sabrosa. En la sala del Juzgado se hallaban el secretario del mismo, don Celedonio Martín, y la pareja de la Guardia civil de Mombeltrán, compuesta por el cabo Arsenio García Martín y el guardia Indalecio de la Asunción. Este, por orden de su superior, se disponía a cachear a Ruperto y al levantar éste los brazos, con un puñal de grandes dimensiones que llevaba escondido en la manga derecha de la chaqueta, asestó dos golpes al guardia. Entonces el cabo dió varios culatazos con el fusil al detenido, pero éste sacó rápidamente un revólver, con el que hizo fuego sobre el guardia Indalecio, matándole.

El cabo Arsenio disparó su fusil dentro del local, siendo verdaderamente milagroso que no hiriera al secretario del Juzgado. Ruperto, empuñando el revólver con que había matado al guardia se dió a la fuga sin dejar de disparar y salió a la calle. El cabo persiguió al agresor unos tres kilómetros, haciendo más de once disparos, pero Ruperto consiguió apoderarse de un caballo e internarse en el monte.

El cabo Arsenio logró ponerse en comunicación con el teniente jefe de la línea de Arenas de San Pedro, don Emiliano Soto, el cual movilizó todas las fuerzas a sus órdenes para capturar al agresor.

Siguiendo las órdenes de su jefe las fuerzas se distribuyeron por el monte y en las primeras horas de la tarde la pareja compuesta por el cabo de Arenas de San Pedro, Bonifacio Alonso y el guardia Francisco Castillo, vieron al agresor de su compañero, que se hallaba escondido en el camino que conduce a la ermita de San Pedro de Alcántara, muy cerca de Arenas de San Pedro. Los guardias dieron la voz de alto a Ruperto, pero éste, lejos de obedecer, se fué a ellos en actitud amenazadora y entonces el cabo hizo fuego sobre él, hiriéndole en el costado derecho.

No se amedrentó por ello el agresor, y en su vista el guardia que acompañaba al cabo hizo otro disparo, que le entró a Ruperto por una de las fosas nasales, destrozándole la cabeza. La masa encefálica fué hallada a varios metros del cadáver, y en una de las mangas de la chaqueta encontraron el puñal con el que había agredido a su compañero.

El cadáver ha sido trasladado a Arenas de San Pedro, donde mañana se le practicará la autopsia.

El Ruperto Fernández era sujeto de pésimos antecedentes; comen-

Si persiste el temporal de viento y lluvia el aviador Pombo tendrá que aplazar su "raid"

Detalles del suceso de Santa Cruz del Valle.--A la pareja se le escaparon dos presos.-- El Gobierno de Irlanda está decidido a continuar la guerra económica con Inglaterra

FALLECE EL ACTOR LUIS BORI

UBEDA. — Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido esta mañana el conocido actor Luis Bori, que actuaba al frente de la Compañía del Teatro Ideal Cinema.

CONSEJO DE GUERRA

SEVILLA. — Esta mañana se ha celebrado Consejo de guerra en el cuartel de San Hermenegildo contra los paisanos Antonio Collantes de Terán, Manuel Pedregal Martín, Joaquín González Nuevo, Felisa Cárdenas, Laureano Iturralde y José Baeza, por incitación a la rebelión militar.

El fiscal, después de leer las conclusiones provisionales, pidió para los procesados: 10 años de reclusión para Collantes, Pedregal y González Nuevo; 4 años, para Felisa Cárdenas, y 2, para Iturralde y Baeza. Seguidamente informaron las defensas, abogando por la absolución de sus patrocinados.

Se desconoce el fallo del Tribunal. **ABSOLUCION. — NO MATARON A OTERO**

SEVILLA. — El Tribunal de Derecho de la sección segunda de la Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida contra Maximiliano Mesa Rufo, Leandro López Cepero y Enrique García Fernández, acusados los dos primeros como autores de la muerte del popular maestro de baile y regente de una Administración de Loterías José Otero Aranda, y al último como complicado del mismo delito.

A LA PAREJA SE LE ESCAPARON DOS PRESOS

SEVILLA. — En el pueblo de Los Rosales una pareja de la Guardia civil al cuartel, para identificarlos y someterlos a interrogatorio, a dos individuos sospechosos. Cuando pasaban por la plaza de la República, próxima al cuartel, uno de los detenidos se detuvo a la vez que exclamaba:

—¡ ver quién va al cuartel!
Y sacando una pistola disparó a bocajarro contra la pareja. Afortunadamente no hizo blanco el proyectil. Aprovechándose de la sorpresa de los guardias, los dos detenidos se dieron a la fuga, logrando escapar, a pesar de que los guardias, al ver que no se detenían al darles el alto, hicieron fuego sobre ellos.

Uno de los proyectiles alcanzó a un vecino de Los Rosales, cuyo nombre y demás circunstancias se ignoran.

El comandante del puesto informó a los de los puestos limítrofes, al objeto de lograr la captura de los delincuentes.

En el parte telegráfico en el que se da cuenta al gobernador civil de este suceso se dice que uno de los fugitivos, precisamente el que disparó contra los guardias, representa tener de 28 a 30 años. El alto, delgado; el otro es de más baja estatura y representa de 40 a 50 años.

Al salir huyendo el primero perdió los zapatos y una boina roja, con la que se tocaba.

TORMENTA.—COSECHAS ARRASADAS

BADAJOS.—En el término de San Vicente de Alcántara descargó una fortísima tormenta que arrasó gran parte de la cosecha.

No ocurrieron desgracias personales.

DECLARACIONES DE DE VALERA

DUBLIN.—El señor De Valera ha declarado anoche, en un discurso pronunciado en el Parlamento del Estado libre, que el Gobierno está decidido a continuar la guerra económica con Inglaterra.

EJECUCION DEL AUTOR DE UN ATENTADO

BERLIN.—El asesino Max Ateern, que de acuerdo con su cómplice, Michael Klause, perpetró, el 9 de agosto de 1931, el atentado contra los capitanes de Policía Anlaufe y Lenk,

ha sido ejecutado esta mañana en la Prisión Central de Berlín.

La sentencia de muerte dictada contra Klause ha sido conmutada por la de reclusión perpetua.

Otro cómplice, Federico Broede, se suicidó durante el proceso.

SI PERSISTEN LOS TEMPORALES POMBO APLAZARA SU VIAJE

NATAL. — Si continúa el temporal de viento y lluvia reinantes, el aviador español Juan Ignacio Pombo se verá obligado a aplazar su salida para Belem, probablemente, hasta el día 28 a las ocho de la mañana.

IMPRESION EN LA OPINION INTERNACIONAL

LONDRES.—Comunican de Ginebra al "Times" que las delegaciones en la Sociedad de Naciones condenan severamente la actitud de Italia en la cuestión de Abisinia.

El Gobierno italiano parece no haber comprendido todavía las impresiones causadas por su política en la opinión internacional y habrá de escoger, probablemente, entre dos términos: o la Sociedad de Naciones cumple con su deber o bien habrá de adoptar una decisión que Italia considerará tal vez como insostenible.

MUSSOLINI CONFERENCIA CON EL EMBAJADOR INGLES

LONDRES.—Sir Eric Drummond, embajador inglés en Roma, ha celebrado ayer una prolongada entrevista con el señor Mussolini. En ella se ha tratado, probablemente, la cuestión de Abisinia y el pacto aéreo continental.

El "raid" Santander-Méjico

El aviador Pombo hace un interesante relato de la travesía del Atlántico

De las diecisiete horas de vuelo, durante cuatro estuvo luchando con tempestades.--Voló a escasa altura.--Seguramente hoy reanudará el vuelo con rumbo a Belem

COMO "SALTO" POMBO EL ATLANTICO EN LA AVIONETA "SANTANDER"

NATAL. — El aviador español Juan Ignacio Pombo ha hecho un interesante relato de la travesía del Atlántico, realizado a bordo de la avioneta "Santander". Se muestra algo fatigado y débil después de la gran prueba, en la que ha empleado casi 17 horas, durante las cuales cuatro tuvo que luchar con truenos y relámpagos. Ha relatado que pasó por momentos de verdadero peligro al encontrar una violenta tormenta eléctrica en medio del Atlántico.

"Salí de Bathurst a la una y dieciocho de la madrugada (hora de Greenwich) con tiempo al parecer satisfactorio para la travesía. Sin embargo, dos horas después de haber despegado se empezó a levantar viento y a iniciarse la tormenta. Las cuatro horas siguientes constituyeron una gran prueba y han sido las de mayor emoción de toda mi vida. La tormenta se desencadenó con toda violencia, azotando con gran fuerza el avión. A las seis y treinta de la mañana el cielo empezó a despejarse, pero continuaron los vientos contrarios con bastante intensidad durante el resto de la travesía".

El aviador Pombo ha declarado que durante toda la travesía voló a muy poca altura, pues rara vez excedió de los cincuenta y cinco metros.

"Espero empezar a repasar el avión en seguida, antes de iniciar el vuelo con rumbo a Belem, que emprenderé seguramente mañana. Me siento satisfechísimo de los resultados del vuelo y me creería ampliamente recompensado si lograra vencerme de que con él he contribuido a la gloria de la aviación española".

ELOGIOS DEL SEÑOR LERROUX. SE REFIRIO A LOS PREPARATIVOS DEL "RAID"

MADRID. — Los informadores hablaron con el señor Lerroux del magnífico vuelo realizado a bordo de la avioneta "Santander" por el aviador Juan Ignacio Pombo.

El jefe del Gobierno dijo que, como español, estaba satisfecho de la hazaña. Seguidamente refirió el señor Lerroux los preparativos hechos para la realización del "raid". A este aviador se le ofreció—siguió diciendo el señor Lerroux—abrir una suscripción para ayudarle económicamente en la empresa, pero no sé que nadie le haya dado nada, como no sea ánimos. En la visita que a mí me hizo le entregué diez mil pesetas y posteriormente completé esta cantidad hasta las 25.000.

Ha sido un vuelo magnífico en el que, aparte de la suerte, ha contribuido notablemente el empuje de los 21 años del aviador.

En los entresijos de este asunto —agregó el jefe del Gobierno—hay mucho de que hablar, principalmente cuando se le negó el control oficial por los organismos aéreos, que entendían que la realización del vuelo era una temeridad por las características del aparato.

Yo en todo me he mantenido en el fiel de la balanza; no quería empujar al muchacho a una desgracia ni tampoco desanimarle. Hay que saber que es hijo de un experto aviador y que en la preparación del vuelo habrá puesto todos los cuidados y conocimientos como padre y aviador.

En fin, el aparato lo lleva dentro el mozo. Otros desgraciados, como los heroicos Barberán y Collar, disponiendo de mejores elementos, no tuvieron la misma suerte. La proeza ha sido magnífica. Todavía hay españoles.

Yo en todo me he mantenido en el fiel de la balanza; no quería empujar al muchacho a una desgracia ni tampoco desanimarle. Hay que saber que es hijo de un experto aviador y que en la preparación del vuelo habrá puesto todos los cuidados y conocimientos como padre y aviador.

En fin, el aparato lo lleva dentro el mozo. Otros desgraciados, como los heroicos Barberán y Collar, disponiendo de mejores elementos, no tuvieron la misma suerte. La proeza ha sido magnífica. Todavía hay españoles.

LA TRAVESIA ATLANTICA DE POMBO HO SIDO DE LAS MAS RAPIDAS

MADRID.—Con motivo del magnífico vuelo del aviador Ignacio Pombo se hace notar que hasta ahora treinta aeroplanos han cruzado —en vuelo sin escala— el Atlántico Norte y unos 50, aproximadamente, el Sur, teniendo en cuenta, entre estos últimos, los vuelos de "Air France", en la línea postal Francia-América del Sur, que, por su irregularidad, escapan un poco a la estadística. Pues bien, en ese grupo la casi totalidad llevaban motores cuya potencia oscilaba alrededor de los 550 caballos, y el "Santander-Costa Esmeralda" disponía sólo de un pequeño 130 caballos, no obstante lo cual su travesía se puede contar entre las más rápidas.

Desde luego lo es mucho más que las realizadas por Hinkler, Mollinson y Skarzynsky, con motores del mismo tipo, ya que la media alcanzada es de cerca de 190 kilómetros, mientras que éstos obtuvieron cerca de 142, 182 y 183 kilómetros por hora, respectivamente, e incluso supera a muchas de las marcas establecidas

por otros aviones de mayor potencia.

El teniente coronel Herrera, a quien han entrevistado los periodistas, ha manifestado que se hallaba satisfechísimo y se congratulaba de la proeza realizada por el aviador español Pombo al dar el salto sobre el Atlántico en una avioneta.

—El viaje —ha dicho— ha sido perfecto y manteniendo siempre la línea recta, no obstante las dificultades que para ello tenía al no disponer a bordo más que de la brújula, ya que no pudo siquiera llevar derivómetro, pues para su manejo hubiera necesitado un acompañante. Ha realizado un vuelo que no lo podría superar un avión con todos los preparativos adecuados a una navegación aérea de esta índole.

EL ESFUERZO DE POMBO ES SUPERIOR AL DE TODOS LOS REALIZADOS HASTA AHORA

MADRID. — Sabedores de que se encuentra en Madrid, de paso para Holanda, a donde se dirige, nombrado cónsul por el Gobierno de su país, el general mejicano don Leovardo C. Ruiz, que era jefe de las fuerzas aéreas mejicanas durante los días en que sucedió la pérdida del "Cuatro Vientos", hemos hablado con él unos momentos sobre el alcance del vuelo con que nuestro heroico aviador Juan Ignacio Pombo ha cruzado el Atlántico desde Bahturs hasta Natal.

—El aviador Pombo —dice el general Ruiz— será recibido en Méjico con todo cariño y su gesta heroica servirá para recordar al pueblo mejicano la noble hazaña de Barberán y Collar, que con el sacrificio de sus vidas tanto acercaron a los dos pueblos hermanos. La busca del "Cuatro Vientos", que yo dirigí personalmente, fué una demostración de fraternidad de los pilotos mejicanos y de aquel Gobierno hacia España.

—El esfuerzo de Pombo —continúa— es superior a todos los realizados hasta ahora, e inclusive al vuelo que verificó el aviador australiano Bert Hinkler, al atravesar el Atlántico en sentido inverso a lo hecho por el español, pues la avioneta de éste es inferior a la de aquél.

A estas empresas no basta con ponerles la cabeza, sino también el entusiasmo y el corazón y los españoles lo tienen. Como también los mejicanos —añade sonriente— por ser hijos de España.

Radio y discos

LA LUCHA ANTIPARASITARIA

Valladolid, paraíso de la radio

Prosiguiendo la labor que nos hemos impuesto, en lo que a los ruidos parásitos y a su atenuación y supresión se refiere, publicamos a continuación un artículo del último número de la revista "Antena", por considerarlo interesantísimo a los efectos antes indicados:

"La lucha antiparasitaria presenta en nuestra patria negro porvenir, ya que apenas cuenta con un decreto de 29 de abril de 1931 sumamente estricto y difícil de llevar a la práctica por las contradicciones y dificultades que el mismo presenta.

Desprovista, pues, la lucha antiparasitaria de todo apoyo oficial, ya que las contadas denuncias que se han presentado en las Direcciones de Telecomunicación han ido a parar al mundo de los justos, tenía necesariamente que surgir la iniciativa privada que sustituyese la inactividad de quien debía proteger y amparar tal campaña.

Organizar esta misión era labor difícilísima, y en Valladolid un puñado de aficionados entusiastas de la radiodifusión se impusieron el esfuerzo de realizarlo, y lo han conseguido admirablemente.

Valladolid era una de las capitales de España más castigada por los parásitos de todas clases. En primer lugar figuraban los tranvías, que ocasionaban interferencias tan agudas y estridencias tales que en cuanto daban la luz había que cerrar rápidamente los receptores, por no haber oído que las resistiese.

Entonces surgió la Asociación de Radioyentes, y con varios técnicos al frente se pretendió eliminar dicha interferencia. Todo inútil, ya que éstas aumentaban considerablemente. Se probaron unos troles húngaros que, efectivamente, no perturbaban; pero la Empresa se opuso a su adquisición, y entonces comenzó un "boicot" tan decisivo (tomándose fácilmente la decisión y sin que nadie les pusiera de acuerdo a los oyentes de no subir al tranvía), que al poco fallecieron los troles, que hasta hoy no han vuelto a perturbar desde sus cocheras.

Limpia la atmósfera de la principal interferencia, las industriales, debido al grande campo de extensión que aquí tiene la corriente continua, eran infinitas, y en esta situación surge de nuevo la Asociación de Radioyentes e inicia una suscripción entre los radioyentes, con la cuota única de 10 pesetas, y al poco tiempo se recaudan 3.000 pesetas, que se destinan a la adquisición de filtros antiparasitarios.

Al poco tiempo llegan éstos y se distribuyen entre los asociados; pero surge la dificultad de su colocación, y entonces la actual Junta directiva nombra un técnico a quien se asigna una cantidad por filtro colocado y va eliminando todos los motores que los socios denuncian, controlándose a continuación por medio de receptor si la supresión ha sido eficaz o no. Para realizar este trabajo se avisa previamente al propietario del motor, y caso de resistirse se presenta un oficio del Ayuntamiento que la Asociación ha conseguido en virtud del cual se ordena categóricamente el permitir la filtración, y si alguno se halla en indebidas condiciones se le obliga a su reparación correspondiente, utilizándose el recurso de Telégrafos cuando se opone alguno, caso que aun no se ha dado.

Y en esta labor diaria la Asociación de Radioyentes ha eliminado totalmente las interferencias motivadas por más de 400 motores, con el beneplácito y entusiasmo de todos los socios, que, por la mínima cantidad de una peseta al mes, tienen derecho a eliminación de perturbaciones, descuentos en todas las casas de radio de la localidad, un boletín que quincenalmente edita la Sociedad, en el cual se ha creado con gran éxito una bolsa de radio para intercambio de accesorios entre los socios, y, finalmente, or-

ganiza retransmisiones desde la emisora local de elevado gusto artístico.

Véase si no merece el título de asociación modelo, y nosotros, como radiocronistas, traemos hoy a estas columnas su actualidad, para presentarla en España, no sólo como modelo, sino como ejemplar, y con la finalidad de que en otras ciudades que se hallan también castigadísimas por los parásitos se agrupen, al igual que en esta ciudad, los radioyentes, y constituyan sus asociaciones y enfrenten el problema antiparasitario, ya que si lo esperan de quien debe hacerlo no lo conseguirán nunca.

Queremos desde estas líneas animar a esa unión a todos los radioyentes en asociaciones locales, para luego formar una agrupación nacional que tenga voz y voto en la alta representación de los radioyentes en la próxima Radiodifusión Nacional."

En el extranjero se atiende con verdadera obsesión, se legisla copiosamente y se trabaja activamente en la lucha contra los ruidos. En Nueva York, centro por excelencia de anuncios luminosos, ascensores, timbres, etcétera y demás aparatos de interferencia parasitaria, no aparece ningún síntoma que indique la existencia de tales parásitos, en virtud de la severísima legislación que se sigue sobre el particular. Cada piso, en su correspondiente ventana, tiene la característica antena de bola, ya que sería materialmente imposible la instalación de antenas de hilo, pues llegarían verdaderamente a entelarañar el relativo poco espacio que hay entre tejados, escuchándose la radio acompañada únicamente de los atmosféricos, que por hoy es imposible evitar.

Otro tanto sucede en Francia, Inglaterra, Alemania, etc.; en todas partes menos en España, que en lo que se refiere a radiodifusión vamos "a la cola" de los demás países.

¡Radioyentes zaragozanos! Agrupémonos al igual que Valladolid para formar después la agrupación nacional en la misma forma que otras poblaciones, las cuales también enfrentan este problema. Sólo hacen falta media docena de radioyentes, con ganas de hacer, que vengan a nosotros para iniciar las gestiones, poniéndonos en estrecho contacto con la Asociación de Valladolid. ¡Comencemos!

MANUEL PEIRO
Radiotécnico.

Philips comienza la instalación de una emisora de televisión experimental

Con motivo de los ensayos realizados recientemente en Berlín con un receptor de televisión Philips, se nos comunica que, como los resultados obtenidos han dado plena satisfacción, se tiene la intención de efectuar dentro de poco unas demostraciones más completas con este sistema de recepción. El receptor de televisión Philips se caracteriza especialmente por una excelente claridad y una gran luminosidad de imágenes.

Con objeto de poder continuar el desarrollo en gran escala de las experiencias se instalará en el Laboratorio Philips de Eindhoven (Holanda) una emisora experimental que trabajará en una longitud de onda de unos 7 metros. En la actualidad se están efectuando experimentos con una emisora de 3 metros.

Sin embargo Philips estima un deber señalar que, a pesar de importantes progresos del laboratorio, es todavía algo prematuro organizar un servicio práctico de televisión para el público. En particular se ignora todavía de qué manera se podrá realizar económicamente y para todo un país un sistema de televisión que funcione en ondas ultra-cortas.

La radiodifusión nacional

El reciente concurso aparecido en la "Gaceta", para el suministro e instalación de las estaciones emisoras que han de formar la red nacional de radiodifusión, ha puesto en plena actividad a las Empresas de la industria radioeléctrica y, por otra parte, ha tenido la virtud de que la radioafición, tanto tiempo aletargada, experimente una satisfacción inmensa ante el solo anuncio de la próxima realización de tan anhelado servicio.

Una de las aspiraciones más intensamente acariciadas sin duda alguna por el radioyente español sigue siendo la de poder escuchar desde cualquier rincón de su país y a cualquier hora del día. Este anhelo, tan honda-

mente sentido por todo radioyente desde los balbucesos de la radiodifusión en España, va a tener al fin plena realización.

La emisora de onda larga, que, al instalarse en Madrid, ha de abarcar con su gran potencia todas las regiones españolas, simbolizará la capitalidad de la República y a la vez adquirirá con tal motivo el carácter de emisora nacional.

Sabido es del público —por la divulgación alcanzada en la Prensa técnica y diaria— que para cumplir la condición primordial que permita obtener tanto de noche como durante el día una audición de intensidad suficiente en todo el país con un sencillo receptor es de necesidad absoluta la instalación en Madrid de una emisora de onda larga.

Por fin, las consideraciones anteriormente expuestas fueron incorporadas al plan de radiodifusión, y entre las diez emisoras que compondrán la red del servicio figura la emisora nacional de onda larga, cuya antena será la más potente de todas ellas. La potencia de esta estación se elevará a 50 kilowatios modulados en antena y radiará en una longitud de onda de 1.639 metros. Según los cálculos de autorizados técnicos de telecomunicación podrá oírse perfectamente en toda la península con aparatos de dos y una válvula a cualquier hora del día.

La captación de esta emisora de onda larga presenta un pequeño inconveniente a los usuarios de receptores cuyos dispositivos no sean capaces de recibir más que las ondas llamadas medias (200-600 metros), pero éstos pueden adaptar sus aparatos para la longitud de onda larga (600-2.000 metros) con relativa facilidad y poco gasto. En la mayor parte de los casos —sobre todo en los receptores de construcción casera— se puede llevar a efecto el alargamiento necesario para onda larga mediante una pequeña modificación en los circuitos de entrada, modificación que podrá ejecutar cualquier taller de servicio.

Ahora lo que hace falta es que sea adjudicado con toda la rapidez posible el anunciado concurso de suministro de emisoras para que comience seguidamente el levantamiento de antenas, que es lo que desea la gran masa de la radioafición española.

LLAMAMIENTO

Para unas aclaraciones técnicas

Rogamos a don Luis Pérez López se sirva pasar por nuestra Redacción para ampliar el artículo sobre radiodifusión o radiocine.

"LA VOZ DE ARAGON" NO ESTA AL SERVICIO DE ESTE O AQUEL PARTIDO POLITICO. SOLO SIRVE, CON LA MAXIMA IMPARCIALIDAD Y ENTUSIASMO, LOS INTERESES GENERALES DE LA REGION ARAGONESA

Exposición de radio en otoño

Ya es un hecho la exposición de radio en el próximo otoño. El Círculo de Bellas Artes, en una de sus últimas Juntas, ha acordado patrocinarla y prestar sus salones y su poderosa ayuda e influencia para que tan hermoso proyecto sea una próxima realidad.

Además su presidente, el excelentísimo señor alcalde de Madrid, gran animador y realizador de todo lo que redunde en beneficio de esta capital y su industria y comercio, ha tomado con el interés máximo este asunto y ha prometido, tanto como presidente del simpático Bellas Artes como oficialmente como alcalde, apoyar esta idea con toda su influencia y actividad, que de sobra son de todo Madrid conocidas.

Otras informaciones

¿QUE SERA?

Ayer detuvieron a un muchacho que llevaba una pistola

La Brigada de Investigación Social detuvo ayer tarde, en un café-bar próximo a un teatro, a un muchacho de 18 años, llamado Jesús Sola Portillo, perteneciente al ramo de la piel, con domicilio en la calle de Conde de Aranda, 52.

Se le ocupó una pistola automática del calibre 7'65, con un cargador completo, sin la necesaria licencia de uso de armas.

Conducido a Comisaría se comprobó que existían en el archivo numerosos antecedentes referentes al detenido, conocido allí como destacado extremista.

Ingresó en el calabozo, en calidad de incomunicado y fué puesto a disposición del juez de guardia.

Como, por su carácter de incomunicado, se pudiera presumir algo más grave que una tenencia ilícita de armas, procuramos averiguar lo que hubiera en el fondo de este asunto, pero no pudimos conseguir, merced al "secreto" de que se rodea al detenido, otra cosa que confirmarnos en nuestras suposiciones.

¿Qué será?

SEÑORA: Para su ropa exija siempre precinto y sello de las marcas

Jabón Carnicer y Lejía La Perla

Hoy, en el mercado, no tienen rival.

Esta Casa no tiene sucursales. Venta en ultramarinos y comestibles.

Fábrica: Heroísmo, 13 y 15.

TALLERES RAFAELICOS DE LA VOZ DE ARAGON

- TARJETAS
- FACTURAS
- CIRCULARES
- RECORDATORIOS
- MODELACIONES
- OBRAS DE TEXTO
- CATALOGOS
- PROPAGANDAS
- REVISTAS

COSTA, 2. TEL. 10-04

Toros. - Teatros. - Cinematógrafos

NOTAS TAURINAS

ESPEREMOS UNA BUENA NOVILLADA

Los aficionados locales han comentado la inclusión de Paco Cester en el cartel de la novillada para el domingo.

Este gran novillero aragonés ha de contender con unos enemigos muy peligrosos, artísticamente considerados: con "el Indio" y con Manolo García, el de Borox.

El primero ha logrado, semanas pasadas, éxitos de bastante magnitud, y el segundo tiene destellos de torero grande y es muy bravo. Así se nos afirma.

Por ello Cester, que tiene valor y conocimientos, habrá de realizar un esfuerzo para obtener el triunfo que cordialmente le deseamos.

Los toros tienen legítima procedencia de Parladé; es decir, de una de las mejores vacadas que ha habido.

Todo hace suponer que presenciaremos una gran novillada.

NO ESTA MAL, SI TOREAN BIEN

Los hermanos Bienvenida han sido contratados para matar seis toros de Miura en la plaza de Barcelona.

Nos hubiera parecido mejor que los matasen en la plaza de Madrid. ¿No?

PRESENTACIONES EN MADRID

No sabemos cuántos toreros anuncian su presentación en la plaza de Madrid.

Parece que este año se ha desencadenado la propaganda a base de que los toreros "jaleados" han de presentarse inmediatamente en la plaza madrileña.

Alguno de ellos toreará, quizá para no volver a hacerlo allí.

Todas esas propagandas terminan con un fracaso.

Al tiempo, señores.

TRES CASOS DE ASOMBRO

Acabamos de ver unas fotografías del "señorito Joaquín", de "Gitanillo de Triana III" y de La Serna.

Tres maravillas artísticas. ¡Qué lances estatuarios, portentosos!

Afirman, muy graves, los que han puesto los "pies" en las fotos de los dos primeros que tales lances los realizaron en la corrida triunfal que los dos gitanos tuvieron en Zaragoza.

Claro es que Joaquinito quedó hecho una lástima, como para no verlo más, y que al otro "cañi" le volvió un toro al corral.

La tercera fotografía es de La Serna.

"Así, así toreará el maravilloso torero esta tarde en la plaza valenciana", dijo el que redactó la explicación.

Y, en efecto, al gran La Serna le dieron tres avisos y ¡ay! el astado fué reintegrado a los corrales.

Los toreros no saben, cuando no pueden con el toro, quedar sino en ridículo. Porque cuando están bien nadie lo desconoce, pero si están mal lo saben hasta en la estratosfera. Y es inútil intentar ocultar los desastres.

INFORMACION DE TEATROS Y CINES

TEATRO CIRCO

DEBUT DE LA COMPANIA DE ENRIQUE RAMBAL, CON EL ESTRENO DE "LAS DOS HUERFANAS DE PARIS"

Ya está de nuevo Rambal en Zaragoza. El público incondicional del popular actor está de enhorabuena. Más de dos semanas va a poder admirarle y disfrutar de su teatro melodramático y folletinesco. Una prueba de lo que ese público le quiere fué la ovación que ayer se le tributó en su primera salida al escenario, una ova-

Teatro Principal

Compañía de alta comedia

Lola Membrives

Matinée, a las SEIS Y MEDIA

PARA MAL, EL MIO

Noche, a las DIEZ Y MEDIA

Función en honor y beneficio de Lola Membrives, con su más grande creación,

LA MALQUERIDA

Drama del insigne D. Jacinto Benavente

ción que a otro artista menos acostumbrado a los aplausos hubiera emocionado.

Se presentó con "Las dos huérfanas de París, o el registro de la Policía", arreglo escénico de la conocida novela melodramática, que también fué llevada a la pantalla.

Nos vamos a hacer la crítica de esta novela, en la que se encuentran reunidas las virtudes y los defectos de muchas de las obras de este género de intriga y de emoción en las que se ponen de contraste los padecimientos de los humildes y los buenos, huérfanos de todos los dones de la vida y el egoísmo y la crueldad de los poderosos, con el triunfo, al fin, de aquéllos. El arreglo está hecho atendiendo más a mantener el interés, respetando los más importantes epi-

TEATRO PARISIANA

Empresa Parra.—Teléf. 12-43

Compañía de comedias

JOSE ISBERT - MILAGROS

LEAL - MARIA BRU -

S. SOLER MARY

Hoy sensacional debut. Prime-

ra de abono

Estreno

La farsa en tres actos, original de don Pedro Muñoz Seca

EL GRAN CIUDADANO

Sesiones, 6'45 y 10'45

sodios, que a la pulcritud literaria del diálogo, desaliñado de punta a cabo. Pero éste es defecto de poca monta en un teatro de folletín.

Enrique Rambal no tiene en esta obra tanto lucimiento como en otras de su repertorio; no obstante, halla ocasión de hacerse aplaudir en algunos finales de cuadro y de lucir una capa fastuosa.

Entre las actrices merecen ser elogiadas Manolita Ruiz, bien de voz y de gesto; Carlota Pla, que hizo una condesa con bastante discreción, y Anita Renó, una jovencísima y bella artista, que fué la revelación en la anterior actuación de la Compañía, azer ovacionada en un mutis por la sensibilidad artística que demostró en la interpretación de unas escenas.

De los actores descollaron Miguel Ibáñez, Enrique Vilches y Constante Viñas.

En el cuadro titulado "Una fiesta trágica" se presenta un bailable que da ocasión a contemplar un bonito conjunto de señoritas guapas y esculturales.

Lamentamos que la intervención de las chicas no fuera más que en ese cuadro.

PABLO CISTUE DE CASTRO

La gran película de la temporada, mañana, en el

FRONTON CINEMA

estreno.

IMITACION A LA VIDA

El conflicto de dos razas

Un "film" humano y emocional. Interpretación sublime de CLAUDETTE COLBERT y WARREN WILLIAMS

En español

GACETILLAS

BENEFICIO DE LOLA MEMBRIVES,

CON "LA MALQUERIDA"

Teatro Principal.—Hoy, jueves, se celebran las funciones de beneficio de la ilustre actriz Lola Membrives.

La eminente actriz ha elegido para estas funciones en su honor una de sus mejores creaciones: "La Malquerida".

EL ESTRENO DE "NO ME OLVIDES", POR MARCOS REDONDO

Gran Teatro Iris.—Mañana, viernes, tendrá lugar el acontecimiento artístico de la temporada. Lo constituye la presentación de la gran Compañía de zarzuela y opereta, titular de la Zarzuela, de Madrid, dirigida por Romero y Fernández Shaw, con el estreno de una opereta, libro suyo y música del popular maestro Sorozábal, titulada "No me olvides".

Triunfa clamorosamente en esta comedia lírica Marcos Redondo y con

Chonchita Bañuls y demás tipos, actores y artistas.

El público ha respondido al abono.

HOY SE PRESENTA LA COMPANIA DE PEPE ISBERT Y MILAGROS LEAL, CON EL ESTRENO DE "EL GRAN CIUDADANO"

Teatro Parisiana.—La primera función de tarde, sujeta al abono, tendrá lugar hoy, en la que hará la presentación la Compañía que acaudilla Pepe Isbert y Milagros Leal.

Para esta primera matinee de abono se anuncia el estreno de la farsa

GRAN TEATRO IRIS

Mañana, viernes, DEBUT de la Compañía de la Zarzuela, de Madrid.

ESTRENO de la opereta, de Romero, Fernández Shaw y maestro Sorozábal,

NO ME OLVIDES

por el eximio "DIVO" barítono

Marcos Redondo

ABONO A DOS FUNCIONES

Tardes sábado y domingo, 7 pesetas

Noches sábado y domingo, 7'50 idem

en tres actos, de que es autor don Pedro Muñoz Seca, titulada "El gran ciudadano".

Por la noche se representará la misma obra.

Mañana, viernes, tendrá lugar la segunda matinee de abono, en la que se estrenará la comedia de Tomás Borrás "El padre soltero".

"LA DAMA DE LAS CAMELIAS"

Cinema Goya.—En la vida de Margarita Gautier han puesto su director Fernand Rivers y el supervisor Abel Gance todo el entusiasmo y todo el interés de creadores. Los escenarios son de una fastuosidad inimaginada y se han rodado la mayor parte de las escenas en el chalet que habitaron Armando Duval y Margarita Gautier.

GRAN TEATRO IRIS

Desde las tres, sesiones de "cine mudo Programa doble

EL RIO EN LLAMAS y MONNA VANNA

Estos dos personajes están encarnados por Yvonne Printemps y Pierre Fresnay.

HOY, ULTIMO DIA DEL PROGRAMA DOBLE, Y MAÑANA "EL HOMBRE DEL HISPANO"

Cinema Alhambra.—Las dos películas que se proyectan hoy tienen un interés extraordinario: "La novia universitaria" y "Dama de cabaret".

Mañana, estreno de "El hombre del Hispano", un bellissimo poema de amor y una interpretación soberbia a cargo de Jean Murat y Marie Bell.

LA CARTELERA

Teatro Principal.—Compañía de alta comedia de Lola Membrives. Hoy, a las seis y media, "Para mal, el mio". A las diez y media, "La Malquerida".

Teatro Parisiana.—El salón modernísimo y confortable.

Compañía de comedia de José Isbert, Milagros Leal, María Bru y Soler Mary. Hoy, debut. A las 6'45 y 10'45, "El gran ciudadano".

Teatro-Cine Goya.—El más confortable salón de espectáculos

Hoy, "La dama de las Camelias", por Yvonne Printemps. Sesión continua. Butaca, 1'50.

Cinema Alhambra.—El salón predilecto del público distinguido.

Hoy, "La novia universitaria", por Buster Crabbe, y "La dama del cabaret", por Arline Judge. Sesión continua.

Teatro Circo.—Grandes espectáculos Rambal.

A las seis y media y a las diez y media, "El Jorobado, o El Caballero Enrique de Lagardere".

CINE VICTORIA

HOY, ¡ULTIMO DIA!
¡EXITO FORMIDABLE!

FOX

PRESENTA A

SHIRLEY TEMPLE

EN

GRACIA Y SIMPATIA

CLAIRE CON JAMES

TREVOR DUNN

Drama policíaco, hablado en español.

Tarde, a las tres y cuarto, SESION INFANTIL proyectándose la emocionante película

AUDACIA

por TOM MIX

Preferencia, 0'50

General, 0'20

Cinema Actualidades.—Sesión continua desde las doce del mediodía hasta la una de la madrugada. Butaca, una peseta.

Hoy, Eclair Journal. Vuelta ciclista. Jubileo de los reyes de Inglaterra. Francfort y Dibujos.

Frontón Cinema.—Cinco Marzo, 3.

Hoy, "Rocambole", según la obra de Ponson du Terrail. Hablada en español. Sesión continua. A las tres, sesión infantil.

Aristocrático Salón Doré.—Hoy, "Doce hombres y una mujer", por Irene López Heredia. Hablada en español.

Cine Victoria.—Salón de moda. Hoy, "Gracia y simpatía", por la diminuta Shirley Temple. Hablada en español. A las tres y cuarto, sesión infantil, "Audacia", por Tom Mix. Desde las cinco, sesiones acostumbradas.

Gran Teatro Iris.—Mañana, viernes, debut de la Compañía lírica Romero y Fernández Shaw. Estreno de la opereta "No me olvides".

Iris Park.—Desde las tres, sesiones de cine mudo: "El río en llamas" y "Monna Vanna".

AGUAS AZOADAS

(Inhalaciones)

VIAS RESPIRATORIAS

Asma, Bronquitis, Catarros crónicos

Consulta de 11 a 12

Calle San Miguel, 12-Zaragoza

Pídanse folletos

Una página imperecedera de literatura universal, trasplantada a la pantalla en forma grandiosa y sublime



El tema eterno del amor de Margarita Gautier gana en la pantalla fuerza expresiva, realidad, intensidad plástica.—"El Debate".

Fastuosa presentación. Lujo inusitado. Hoy, en brillante sesión aristocrática, estreno

CINEMA GOYA

Butaca, 1'50

SALON DORE

HOY ¡ACONTECIMIENTO! ESTRENO



Superproducción nacional "Star Film", realizada en los Estudios de Orpheo Film, de Barcelona.

Dirección: Fernando Delgado

¡LA PRIMERA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA DE IRENE LOPEZ HEREDIA!

Hablada en español

De la vida local y en la Región

Generosidad

En función a beneficio de las cantinas escolares de Jaca estrenaron una obra de don F. Dumas

FUNCION BENEFICA

El sábado último tuvo lugar en el teatro Unión Jaquesa, la representación de una revista local titulada: "Del rigodón a la carioca, o esta Jaca se desboca", original de don F. Dumas.

En ella se parangonan los tiempos aquellos de 1900, en los que se bailaba el rigodón, tan señorial y armonioso, con estos de la carioca, tan descocada como salvaje.

El producto de la venta de localidades se destinaba a las Cantinas escolares.

Tanto por prestar ayuda a estas instituciones que tanto bien realizan, cuanto por la curiosidad de recordar aquellos tan diferentes tiempos, el lleno colmó los deseos de los organizadores, haciendo el público muy satisfecho de la velada.

La interpretación, muy acabada por cierto, estuvo a cargo de las guapísimas señoritas Paquita Cinto, Tomasa Bescós, Josefina Baratech, Ramona Rivas, Lali Coronas, Esther Laclaustra, Chon Cinto y Miguela Pérez, las que, tanto con la indumentaria de hace 40 años como con la actual, fueron admiradas en su belleza y no menos en su labor aplaudidísima.

Las niñas Alicia Abad, Mari Carmen Senra, Mari Elena Villaverde, María Luisa Armand y María Victoria Cavero, se mostraron como ver-

daderas artistas, representando a sus mamás cuando eran cual ellas hoy, si bien con otras costumbres y otros modos que los que nos presentaron en su actuación del segundo cuadro, época actual.

De ellos, muy a la perfección los señores Goded, Valle (F.), Dumas (J. M.), Ruel, Raro, Almuzara, Paulles, Ara, Zabalza, Corona, Tramullas (petit) y Gracia, derrochando de ésta mucha.

Y de niños de ayer y de hoy, hicieron los simpatiquísimos Baratech, Acín, Jaráiz, Pétriz, Rivero, Calvo y Novales.

Como final actuó la orquestina "Alaska", que la componían los profesores señores Lacruz, Caro, Salvador, Orós, Ramos, Palma, Labalata, Benedicto, Martínez, Andaluz y Abril.

El señor Ramos, acompañado magistralmente al piano por el señor Palma, ejecutó con el saxofón una media granadina y un fandanguillo, siendo muy ovacionado.

D. Pascual Sánchez, con sus reconocidas aptitudes, dirigió la dicha orquestina, y como bailarín y excéntrico actuó Roberto Arsina, que cosechó infinidad de aplausos.

FIESTAS DE MAYO

Se celebra, como todos los años, en Santo Domingo, las Flores de Mayo, con gran concurrencia. — **CO-RRESPONSAL.**



Das de los artistas infantiles del grupo escolar Costa, que obtuvieron un éxito personalísimo en la interpretación de varias canciones.

CONCIERTO

Acto plausible en la Casa Amparo

El domingo último, día 19, se celebró en la Casa Amparo de nuestra ciudad un acto encomiable a cargo de un grupo de entusiastas y valiosos elementos de nuestro canto regional.

La rondalla "Aragón", de reciente formación, deleitó a la concurrencia con un variado concierto, en el transcurso del cual quedó plenamente demostrada la valía artística de sus componentes. Seguidamente los afamados cantadores señoritas Julita Acirón, Maruja Muñoz, Margarita Terrén y don José Lanza, y el excelente joto de Juslibol Félix Colás, cantaron briosas coplas alusivas al acto, que produjeron encendidas muestras de entusiasmo en los oyentes.

Y como digno colofón, las parejas de baile hermanos Díez, Horta-Zahorín, Horta-Herrán y López-Martí, estos últimos diminutos artistas verdaderas esperanzas de nuestro baile regional, completaron con su lucida actuación tan magnífico festival.

Cuantos elementos intervinieron en el mismo fueron obsequiados en premio a su altruista intervención.

ANUNCIOS OFICIALES

Capítulo general ordinario en el término de Almozara

El término de Almozara celebrará Capítulo general ordinario, el día 30 de este mes, a las diez y media de la mañana, en la Casa de la Ciudad. Las cuentas del año capitular último, el proyecto de Presupuestos para el actual y los proyectos de nuevas ordinaciones y nuevo Reglamento del Jurado del término estarán de manifiesto, todos los días laborables hasta el indicado, en la Depositaria capitular, Coso, 162, 1.º izquierda.

Ciudad, 22 de mayo de 1935.—José María Sánchez Ventura, procurador mayor.

FRONTON ARAGONES

Jueves 22 mayo, GRANDIOSOS PARTIDOS. Tarde, a las cinco y media, y noche, a las diez y media

Bibliografía

"ANTIESPAÑOLISMO", POR "PYRENE"

PROLOGO DEL ACTUAL MINISTRO DE MARINA, DON ANTONIO ROYO VILLANOVA

"Hay que saber ser viejos", dice el prologoista al principio de su presentación. Y añadimos nosotros: Hay que saber—aprender, mejor—esa ciencia para dejar paso franco a las inquietudes de los jóvenes. Pero no con desdenosa indiferencia, sino haciendo mutis por el foro de la comprensión ante los aciertos, o guiando con la sapiencia de un consejo oportuno las impetuosidades juveniles.

Todos sabemos algo del espíritu combativo de don Antonio Royo Villanova. Más tratándose del viejísimo problema de la nacionalidad catalana. Su voz se ha dejado oír centenares de veces en el Congreso de los diputados, siempre arremetadora contra todo lo que significara concesiones para los catalanes. No comprendemos el problema catalán sin enlazarlo al nombre del sobresaliente aragonés, su más noble y encarnizado enemigo, así reconocido por los que defienden aquél desde la tribuna de la Prensa y desde los escaños del Parlamento.

Y destacamos con tanta insistencia la valía del prologoista, precisamente para hacer notar las sobresalientes condiciones literarias y polémicas de Pyrene, el afortunado autor de "Antiespañolismo"; marxistas y separatistas contra España".

Royo Villanova ha venido combatiendo durante treinta y cinco años el carácter nacionalista que sus defensores infiltraron a los problemas catalán, vasco y gallego. Por esc es más digna de resaltar la afirmación del prologoista: "Hay que saber ser viejos". Y como la comprensión es, por regla general, cualidad inherente de la experiencia, bueno será que, a satisfacción de todos, vayan saliendo a la palestra elementos jóvenes que, como Pyrene, recojan en sus manos vigorosas aquello que los viejos ya no pueden defender.

El joven autor de "Antiespañolismo", que oculta su nombre bajo el seudónimo de Pyrene—no por temor a las represalias, sino como manifestación de su modestia—ha hecho, en ciento noventa páginas de prosa jugosa y entretenida, historia de toda la labor marxista y nacionalista contra España.

Pyrene inicia su obra afirmando que, en lo que va de siglo, no ha atravesado España un periodo tan crítico como el de los postreros meses de 1934, en que todas las fuerzas de la demagogia internacional desataron su furia contra ella para provocar la revolución social y hundirla en el abismo.

Y desarrollando los temas "Lo que hay de cierto en el separatismo", "Los catalanes, insaciables", "El hecho diferencial de Cambó y la diferencia entre unos y otros catalanes", "De las bases de Manresa a la mancomunidad", "La guerra europea y la neutralidad de España", "Consecuencias de post-guerra", "De Prast de Molló al 14 de abril", "Arana y

los fueros", "Cómo se fabrica el separatismo vasco", "El nacionalismo y el arancel", "Los socialistas no pierden el tiempo", "Separatismo y marxismo, sinónimos de antiespañolismo", "El pacto de San Sebastián y el famoso bienio", "Cómo nació y se desenvolvió el Estatuto", "La orgía del presupuesto", "La loca aventura de octubre", "Todos contra España", "Por la concordia", con amabilidad y conocimiento de la materia suficientes para aumentar el prestigio literario, ya logrado, del joven autor, combate galanamente las doctrinas de los nacionalistas y marxistas en cuanto al desprestigio que para España supone su desenfrenada voracidad de medro, a costa, siempre, de los restantes ciudadanos, sin importales los medios ni detenerse ante las consecuencias que para la unidad patria tiene su irrazonable e irrazonada estridencia.

¿Más comentario sobre tan interesante obra? No. Sería tanto como dejar que se evaporara entre líneas de desmayada prosa la esencia que lleva el marchamo inconfundible de su autor.

Y con nuestra felicitación cordial y sincera a Pyrene damos fin a esta breve presentación de "Antiespañolismo", obra meritísima que será acogida con agrado y leída con verdadera delectación por todos los españoles.

De una casa propiedad del Estado se llevaron puertas, ventanas, rejas y otras "cosillas"

La Guardia civil del puesto de Zuera comunica que en las primeras horas de la mañana del día 20 fué denunciado por el guarda forestal mayor, Guillermo Sebastián Marco, el desmantelamiento de la llamada "Casa de Forestales", sita en la partida "Val de Aisa", de aquel término municipal, y que es propiedad del Estado.

En la inspección ocular realizada se comprobó el hecho denunciado, resultando que sus autores habían arrancado once puertas, con sus marcos; doce ventanas, igualmente con sus marcos; seis rejas pertenecientes a otras tantas ventanas, dos planchas de hierro y dos ataques de los hogares, ocho baldosas blancas, y hasta la pila de cemento que servía de fregadero! Todo cosas de peso y volumen, como puede apreciarse.

No se halló ninguno de los objetos mencionados, pero, y esto es más raro, tampoco se apreciaron huellas indicadoras de la dirección que los autores de la "obra" siguieron después de cometida su hazaña.

Tampoco dieron ningún resultado positivo los registros de las inmediaciones de la casa desmantelada, por lo que prosiguen con gran actividad las gestiones.



CARO REGALO

—¡Oh, Asunción! Tú tienes la suerte de tener un marido cordial y generoso... Per... m... Eduardo...

—No te quejes, mujercita. Ya sabes que por tu fiesta te hice un regalo espléndido. La operación de apendicitis.



PARA LA POSTERIDAD.

—Como ves, ese retrato es de mi marido. A la derecha he colocado la licencia de nuestro matrimonio y a la izquierda el certificado de nuestro

LABRADORES

Asegurad vuestras cosechas del pedrisco e incendio en las importantes Compañías

Norwich Unión Fire y D'Assurances Gènèrales

Subdirector y agente:

DON VICENTE GONZALEZ —:— Azoque, 86, pral.

BANCO DE ARAGON ZARAGOZA

Compra monedas de oro de ley y peso legal a razón de 239 por ciento. — Este precio podrá sufrir modificación y se entiende valedero en Zaragoza. — Nuestras sucursales pagarán a igual cambio, pero deduciendo los gastos de envío y seguro.

Noticias y comentarios generales

NOTAS DE ENSEÑANZA

LOS FOLLETOS DEL ESCALAFON

En la Sección administrativa se hallan los ejemplares del tercer folleto del Escalafón de maestros correspondiente a la sexta categoría, para distribuirlos entre los interesados.

Los maestros que residan en esta capital o en sus barrios deberán recoger su correspondiente folleto en las oficinas de dicha Sección administrativa, de doce a una, previo recibo reintegrado con timbre móvil de 25 céntimos.

A los maestros que residan en pueblos de la provincia se les remitirá por mediación de los alcaldes respectivos, a quienes en el acto habrán de entregar el oportuno recibo.

CREACION DE ESCUELAS

El Ayuntamiento de Villadoz remite expediente a la Dirección General solicitando la creación de una escuela de niños y convertir la mixta existente en de niñas.

NOTICIAS GENERALES

Servicio farmacéutico.— En virtud de nueva reglamentación adoptada para el servicio de guardia en las farmacias, se advierte al público que las que no les correspondan hacer dicho servicio cerrarán a las ocho y media de la tarde del sábado y no abrirán hasta las ocho y media de la mañana del lunes siguiente.

FARMACIAS DE SERVICIO DE GUARDIA

Hasta las 12 de la noche.
Alfonso I, 40, señor Montis; Avenida Cataluña, 6, dup., señor Abete; Avenida Madrid, 103, señor Torner; camino San José, 157, señor Del Río; Coso, 6, señor Puig; Coso, 176, señor Heredia; Costa, 6, señor Torrente; Democracia, 21, señor Gros; D. Jaime I, 33, señor Oliver; Fuenclara, 2, señor Lorente; San Pablo, 51, señor Gómez.

Desde las 12 de la noche.
Alfonso I, 40, señor Montis; Avenida Cataluña, 6, dup., señor Abete; camino San José, 157, señor Del Río; Coso, 6, señor Puig; Coso, 176, señor Heredia.

OBRA DE CARIDAD.— Nos visita Agustina Gracia, que vive en la calle de Gavín, número 3, bajos, exponiéndonos su angustiosa situación actual al carecer de recursos y alimentos. Tiene la pobre madre desvalida seis hijos, a los cuales no puede mantener. Por mediación de este periódico recurre a las almas caritativas para que vean de aliviarle en su difícil situación, proporcionándole algún alimento.

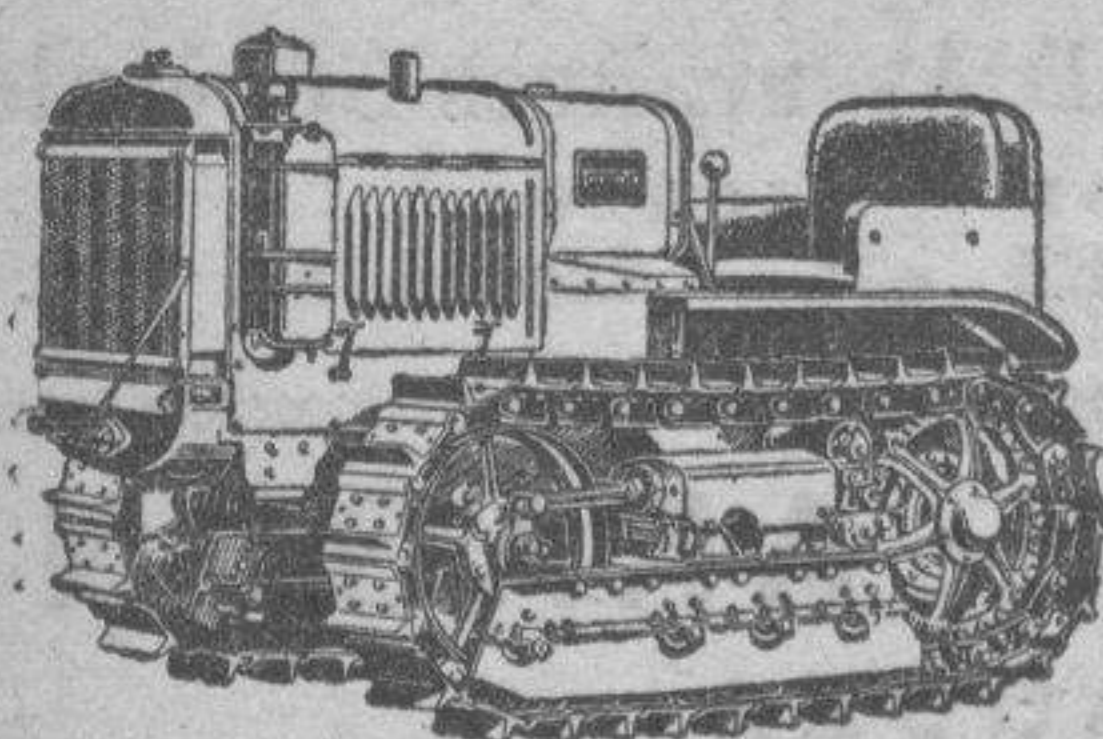
LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

BICICLETAS

CASA LORIENTE -- Pilar, 32 -- Zaragoza



Esta Casa es la que más surtido presenta en todo para ciclismo. Equipos completos para football. Carros de reparto para toda clase de industrias. Gomas para coche de niño. Bicicletas "ALCYON" para carrera. El nuevo modelo "CHAMPION", toda montada en dur-aluminio, quedando su peso de 7 a 8 kilogramos.



"MC CORMICK"

supera lo mejor cuando se lo propone, y esto lo hace siempre. Los nuevos modelos de TRACTORES son una filigrana mecánica. De cadenas, CIEN por CIEN de eficiencia, desde 25 a 52 caballos, para gasolina y ACEITE PESADO. De ruedas, desde 12 a 36 caballos, a gasolina y GAS-OIL.

Para accionar Trilladoras y Cosechadoras.

AGENTE EXCLUSIVO

PEDRO CABEZA

Don Jaime I, 43 Zaragoza



Intranscendencias

En los rings, a pesar de su forma de cuadrilátero, debería haber barra como en los ruedos taurinos o, por lo menos, burladeros; algo, en fin, donde el perseguido, al que el miedo hace recuperar su condición de hombre, pudiese encontrar refugio contra esa fiera en que se convierte todo boxeador cuando se da cuenta de que puede pegar casi impunemente.

El árbitro de todo partido de fútbol debe llevar una sensación de autoridad hasta los jugadores y una impresión de humildad ante el público. En saber barajar estas dos tan antagónicas virtudes estriba todo su éxito. La primera, para que el jugador le respete. Y la segunda, para que la masa anónima, que componen miles de individuos, no permita asomar en cada uno esa pequeña e instintiva antipatía que todo el mundo experimenta por aquel que manda. Así podría darse el caso de que "sintiese" una ovación formidable el "nazareno" que, en vista de que ninguno de los dos equipos en lucha sabía lograr un tanto, lo marcase él.

Torneo local de fútbol

"COPA DE PRIMAVERA"

Correspondiente a este torneo jugóse el domingo un partido, a las once de la mañana, entre el Athlético de Comín y el Centro Obrero, en el campo del primero.

El encuentro se celebró ante gran afluencia de público, resultando muy animado. Arbitró el colegiado "amateur" señor Marcos, y terminó aquél con la clara victoria del C. Obrero por 3-0.

El resultado muestra el dominio y mejor clase de los vencedores.

De los vencidos sobresalió la labor de los defensas. Del C. Obrero destacó la labor de conjunto, hecho que le dió la victoria. Su alineación fué: Poderos; Abad, Arcega; Madurga, Germán, Serena; Perna, José, Morata, Huerta y Lloréns.

Fútbol en los pueblos

C. D. CALATAYUD, 1. — C. D. UNION, 0. — El pasado domingo se celebró en Calatayud un interesante partido de fútbol entre los equipos del C. D. Unión y C. D. Calatayud, terminado con el resultado de 1 a 0 favorable al Calatayud.

Fué un encuentro de gran interés en el que contrastaba la moral de los exaragonistas-bilibilitanos (actual Unión) con la apatía de los muchachos del Calatayud que, faltos de dos de sus mejores elementos, no lograron dar el acostumbrado rendimiento.

El primer tiempo transcurrió sin marcarse ningún tanto, logrando Monreal (A.) el único para el Calatayud, aprovechando una melée de las muchas que hubo en la meta del Unión.

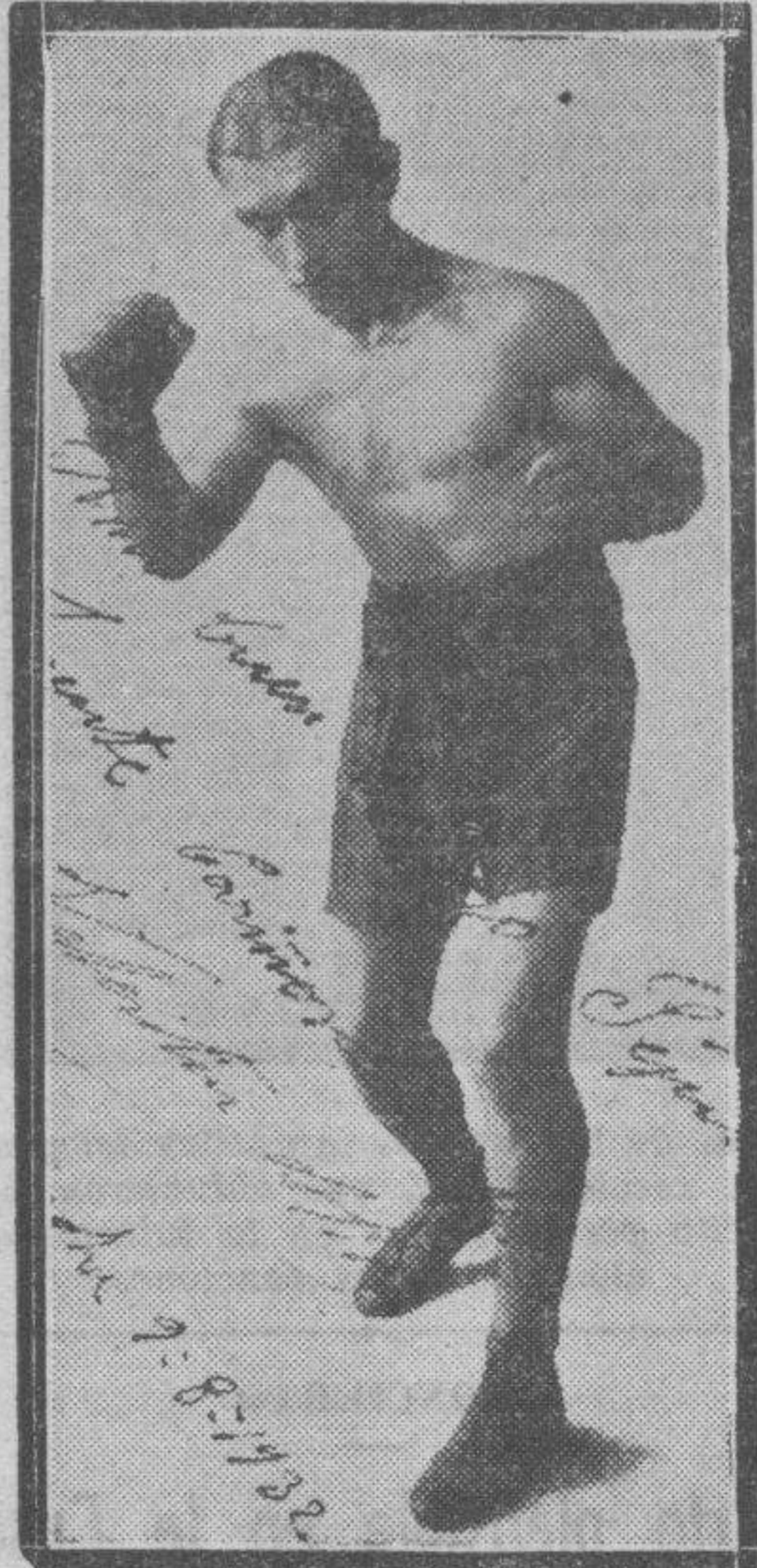
El dominio fué alterno, sobresaliendo, como decimos anteriormente, el entusiasmo y acierto demostrado por los muchachos vencidos, los cuales sin duda alguna hicieron el mejor partido de fútbol hasta la fecha.

Cuando faltaban cinco minutos para dar fin al encuentro una mano de Pérez, dentro del área, da lugar a que, señalada la falta por el árbitro, ponga en un aprieto al Calatayud, que se teme el empate, pero sacada por Ibáñez la envía fuera por demasiada colocación.

Se distinguió por el Calatayud el veterano Cortadé, que, una vez más, demostró su gran clase de portero, siguiéndole en méritos Puertas; los demás no brillaron a la altura de costumbre, pues si hubieran jugado como otras veces el score habría sido mayor.

Por el Unión todos, sin excepción ninguna, siendo una verdadera lástima que no supieran aprovecharse de la mala tarde del Calatayud, ya que creemos no tendrán otra ocasión como la pasada.

El Calatayud alineó el siguiente equipo: Cortadé; Ballarín, Puertas;



"Como es sabido—escribe recientemente Arroyo Ruz, que se encuentra en La Habana—, en su último viaje a España decidió Braña la importación del peso ligero aragonés Miró, quien, según Braña, es un diamante en bruto al que él se propone pulir. Miró debutó en la Habana combatiendo contra el campeón cubano de su categoría Sixto Morales, quien (entre paréntesis) es uno de los mejores campeones con que cuenta Cuba en la actualidad. Miró perdió a los puntos aquel encuentro—si bien dando una magnífica exhibición de valentía—, pero ganó todos los que realizó luego contra adversarios de menor calibre que el campeón. Pues bien: Miró ha salido para Méjico en unión de Echeverría, ya que allí espera Braña—según me dice el datuero—proporcionarle buenos combates. Por cierto, Miró, todo modestia, parece que siente el rubor de hablar de él. Y procura que la conversación torne al punto hacia Echeverría, que tiene en el peleador de Zaragoza uno de sus más fervientes admiradores. Yo vi pelear a Miró en algunos de sus encuentros habaneros. Y le pude notar las tres buenas cualidades siguientes: asimila todo lo que le tiran, coloca sus puños con precisión y posee un coraje a prueba de bombas de dinamita."

chos del Calatayud que, faltos de dos de sus mejores elementos, no lograron dar el acostumbrado rendimiento.

El primer tiempo transcurrió sin marcarse ningún tanto, logrando Monreal (A.) el único para el Calatayud, aprovechando una melée de las muchas que hubo en la meta del Unión.

El dominio fué alterno, sobresaliendo, como decimos anteriormente, el entusiasmo y acierto demostrado por los muchachos vencidos, los cuales sin duda alguna hicieron el mejor partido de fútbol hasta la fecha.

Cuando faltaban cinco minutos para dar fin al encuentro una mano de Pérez, dentro del área, da lugar a que, señalada la falta por el árbitro, ponga en un aprieto al Calatayud, que se teme el empate, pero sacada por Ibáñez la envía fuera por demasiada colocación.

Se distinguió por el Calatayud el veterano Cortadé, que, una vez más, demostró su gran clase de portero, siguiéndole en méritos Puertas; los demás no brillaron a la altura de costumbre, pues si hubieran jugado como otras veces el score habría sido mayor.

Por el Unión todos, sin excepción ninguna, siendo una verdadera lástima que no supieran aprovecharse de la mala tarde del Calatayud, ya que creemos no tendrán otra ocasión como la pasada.

El Calatayud alineó el siguiente equipo: Cortadé; Ballarín, Puertas;

Bascuñana, Lana, Pérez; Sánchez, Serrano, Monreal (F.), Monreal (A.) y Paesa.

Para el domingo próximo tiene anunciado un desplazamiento el Calatayud a Cariñena.

Excursiones ciclistas

El Club Ciclista Iberia celebrará el próximo domingo una carrera ciclista a Tardienta.

Se saldrá de la plaza de la Constitución a las cinco de la mañana.

Para esta carrera hay 35 inscripciones, entre ellos Cabrera y París, los cuales están inscritos para la Vuelta a Cataluña.

GOBIERNO CIVIL

Próximas obras públicas en la provincia

Ayer se nos facilitó en el Gobierno civil el siguiente telegrama:

"Ministro de Obras Públicas a gobernador civil.—Tengo el gusto de participarle que acabo de ordenar se subasten en el presente mes y en el de junio un trozo de la carretera de Gallur a Sangüesa, proyecto de acopios y empleo de pesetas. Reparación, con riego bituminoso, kilómetros 13 al 15 de la citada carretera, por su presupuesto de 50.180'95 pesetas. Reparación, con riego bituminoso, de los kilómetros 26 y 27 de la misma carretera, por su presupuesto de 49.905'68 pesetas. Dentro de julio o agosto, reparación, con hormigón mosaico, del kilómetro 1 de la misma carretera, por su presupuesto de 73.590'50 pesetas. Reparación, con hormigón mosaico, del kilómetro 7 al 7'390, por su presupuesto de 81.407'23 pesetas. Celebra complacerle siempre, Marraco".

Este despacho es resultado de la visita que en su último viaje, en unión del delegado de la Confederación, señor Montes, hizo el gobernador al ministro don Manuel Marraco.

UN CONCURSO

Agrupación Taquigráfica Aragonesa

Se pone en conocimiento de los asociados que el día 26, domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el domicilio social concurso de velocidades taquigráficas, con importantes premios donados por simpatizantes.

Para inscribirse es necesario hacerlo hasta mañana, 24, a las nueve de la noche.

Se ruega a los asociados concurran todos a este concurso para darle mayor esplendor.—La Directiva.

BICICLETAS ORBEA, G. A. C., RAFAGA, B-H, EXPRES. AVION, ESPAÑA

Comprando cualquiera de estas marcas obtendrá la máxima garantía.



Inmenso surtido de toda clase de accesorios para bicicletas, a precios baratísimos.

Ventas por mayor y detall: BLAS LATRE Coso, 134. Zaragoza

DEMOGRAFICAS

NACIMIENTOS

José Seral Sarto, Fernando Melús Dopereiro, Timoteo Gálvez Galdeano, Manuel Cabrera Blesa, Rosa Martínez Pérez, Antonio Abadía Domeque, Pilar Pérez Gracia, Vicente Belanche Bachiller.

DEFUNCIONES

Pilar Malo, 14 meses, plaza Huesca, 1; Pascual Martín, 85 años, Zaragoza, 4; José Gascón, 2 años, Sacramento, 10; Eduardo Chueca, 65 años, Cabañera, 5; Juliana Nestar, 69 años, Viva España, 6; Justa Serrano, 62 años, Marcelino Domingo, 19; Manuela Garcés, 88 años, Hospital civil; María Elena Font, 95 años, Soberanía Nacional, 18 duplicado; Florentino Ortiz, 69 años, Isaac Peral, 3; Pedro Ayerbe, 78 años, Zurita, 15.

ACTO DE CULTURA

Interesante acto de cultura forestal

EN LA JUVENTUD DE A. G.

El pasado lunes tuvo lugar la tercera reunión de la Sección Artística de este Centro, en la que dió una amena charla de cultura forestal sobre el tema: "Excursionismo, Deportivo y Arbolado" el joven presidente de la Sección y funcionario de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, don Cipriano Díez del Castillo.

Comenzó el acto después de las preces de costumbre, con unas elocuentes palabras del presidente de la Juventud, don Jorge Asensio, como presentación del joven conferenciante.

Seguidamente da comienzo a su charla don Cipriano Díez, aludiendo a estos tiempos en que predomina el deporte en la juventud. Elogia estas tendencias saludables y se refiere al excursionismo diciendo son los más deportistas los que saben aprovechar las bellezas de la Naturaleza.

Estudia la vida del árbol junto con la del hombre, desde los tiempos primitivos, y resalta que cuanto más se aleja el hombre, por la civilización, de los bosques, más necesita de ellos. Expone la situación forestal en España; analiza las causas de la despoblación forestal señalando, entre otras muchas, el "vandalismo", muy en "moda" en esta época. Contó infinidad de máximas campesinas y anécdotas repletas de enseñanzas para los excursionistas y que interesa conocer a los jóvenes.

Terminó invitando a los muchachos allí presentes a salir hacia los bosques, pero en plan de reconciliación y de cariño hacia ellos, para ir haciendo, poco a poco, una España culta y grande.

Una calurosa ovación coronó las palabras de don Cipriano Díez del Castillo, dando fin a esta jornada cultural que continuamente celebra la instructiva Sección Artística de dicha entidad.

¿QUERIS QUE VUESTROS NEGOCIOS PROSPEREN, QUE VUESTRO ESTABLECIMIENTO SEA EL PREFERIDO DEL PUBLICO COMPRADOR? ANUNCIAD EN LAS COLUMNAS DE "LA VOZ DE

Automóviles MARTIN

Viajes y excursiones. Material completamente nuevo Boggiero, 74. Teléfono 4452

GRAN ESTABLECIMIENTO de bicicletas y accesorios, más barato que nadie. Pintado a fuego. Construyense triciclos de reparto.

Todo en "EL RELAMPAGO"

PLAZA DE LA SEO, 13. (ESQUINA A DON JAIME)

MONTE Y HUERTA

AÑO I ZARAGOZA COSTA 2 N.º 1



LABRADORES...

¡Crisis en el campo! Cerealistas, viticultores, olivereros, remolacheros, hortelanos

Todos tienen actualmente grandes problemas que resolver

A infundirles ánimo, a combatir por ellos y junto a ellos viene MONTE Y HUERTA

El agricultor aragonés necesitaba un periódico, su periódico, y ya lo tiene

¡Animo, labrador! Llegamos en tu ayuda

Suscríbese a MONTE Y HUERTA.-3 pesetas semestre

GUÍA del ENFERMO

RINON Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO

RINON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

DENTISTAS

IGNACIO ANSUATEGUI

ODONTOLOGO
HA TRASPASADO SU CONSULTA
a
D. JAIME, 25, PRAL., IZQDA.

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo

Médico
Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 8
Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

Hemorroides, Varices, Ulceras

CLINICA LACAUSTRA

(antigua de la plaza de la Seo)
SE HA TRASLADADO
a Independencia, 6—Teléfono 17-54
Cura radical, sin operación ni dolor,
de ALMORRANAS, VARICES, UL-
CERAS, ENF. DE RECTO, por
procedimientos científicos modernos
comprobados

O S T E C A L

PODEROSO RECONSTITUYENTE — Se prepara en GOMAS, INYECTABLES y GRANULADO
Laboratorios HERRERA -- Ayala, 94 -- MADRID

ALGUNOS ANUNCIOS ECONOMICOS

NODRIZAS

AMA, casada, de 20 años y 20 días de leche, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Dionisio Gimeno, en Quinto.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

VARIOS

“TURIS”: Reclamaciones Tribunal Industrial, Presentación, recogida documentos y pago de echos en Centros oficiales. Corresponsal en Madrid. Gran actividad personal competente. Plaza Constitución, 5. Teléfono 26-17.

SE ABRE concurso para una plaza de contable entre los asociados de La Mutualidad Sanitaria de Trabajadores, pudiendo presentar las solicitudes del 21 al 30 del corriente mes, en las oficinas, Santiago, número 2, principal.

LEA LA VOZ DE ARAGON

ALMORRANAS. Se curan radicalmente con mi aparato patentado, sin pomadas, inyecciones, ungüentos ni intervención de nadie. San Pablo, 32 y 34, 1.º izquierda. José Pardo.

SASTRE. Se vuelve y reforma toda clase de prendas; también hago toda clase de arreglos a precios muy económicos. San Lorenzo 20, 3.º

COCINAS de todas clases, calderas y radiadores para calefacciones, compra-venta y cambio. Delfín Errazu, Mayor, 6, y Refugio, 15. Teléfono 57-94.

MUSICOS: Envío diez baillables diferentes para orquestina por 2'50 pesetas. Contra reembolso, 3 pesetas. Vendo violoncello superior. Librería Rivas. Tauste.

OPPOSITORES: Certificados de penales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Patentes marcas. Obtención de documentos en Centros oficiales. Coso, núm. 81, primer. C. I. J. C. A.

El Banco Hipotecario de España

Lleva prestados desde su fundación más de

Dos mil millones de pesetas

Es el Banco a donde acude todo propietario de

Fincas rústicas y urbanas

Por las grandes facilidades que da para realizar sus préstamos. Informes gratuitos. Pídanse al agente:

D. ANSELMO GRACIA FORCES

Alfonso I, número 12, entresuelo.—ZARAGOZA.—Teléfono 45-51

LA INGLESA PRESERVATIVOS

Valenzuela, 18

Se envían encargos a los pueblos reservadamente.

TRAJES

a plazos de 5 pesetas semanales

Crédito Español del Vestido

Plaza de Sas, 5 (Entrada: Estébanes, 1)
ZARAGOZA

FARMACIA DEHESA

EXCELENTE SERVICIO
ESPECIFICOS MODERNOS

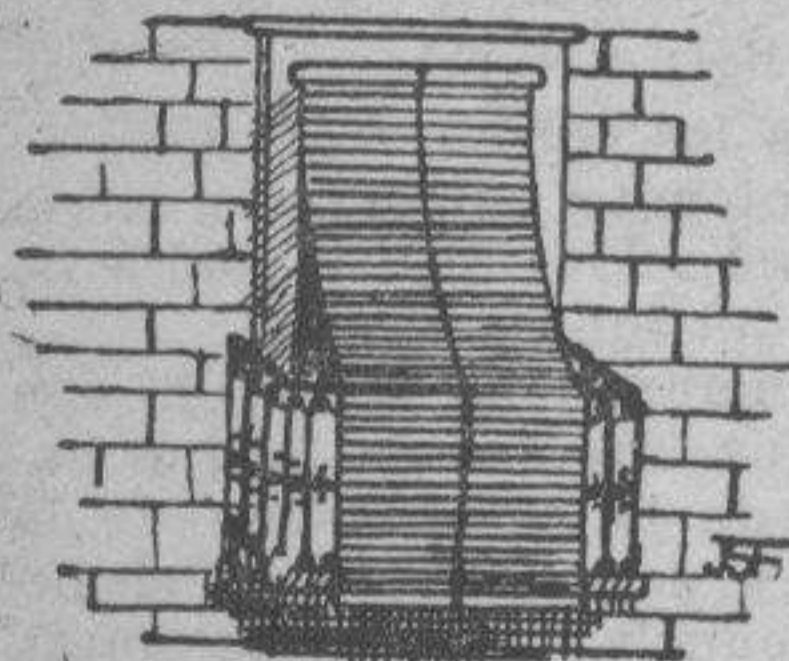
Alfonso, 35-Tel. 36-67

PERSIANAS, TRANSPARENTES Y SILLONES DE JUNCO

PRESUPUESTOS GRATIS EN ESTA FABRICA

JOSE HERRANZ

Armas, 32 Teléfono 11-94 Zaragoza



Asociación de Labradores de Zaragoza

COSO, 104

ABONOS — SEMILLAS — INSECTICIDAS — PIENSOS

Garantías de graduación. - Precios económicos

No comprar sin consultar antes a esta Asociación

CAJA DE AHORROS

Los más altos intereses permitidos por la Ley.-La Asociación responde con todos sus bienes de los capitales impuestos en su Caja de Ahorros

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?



LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos, Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Ctms. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG, Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Para abonar bien

SULFATO DE AMONIACO

20/21 o/º de nitrógeno

MAS BARATO — MAS NITROGENO — MAS COSECHA



S. A. AZAMON.—ARLABAN, 7, MADRID

VALENCIA
Pintor Sorolla, 39

ZARAGOZA
Coso, 104, pral. izqda.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS, 2^o 85. — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Impuesto los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
desde 5'01 a 10 pta.	0'15
10'01 a 50 "	0'20
50'01 a 100 "	0'30
100'01 a 250 "	0'50
250'01 a 500 "	0'75
500'01 a 750 "	1'00
750'01 a 1.000 "	1'50
1.000'01 a 1.500 "	3'00

El impuesto del Timbre por los señores anunciantes, y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN confortables pisos, muy capaces, con calefacción, baño y sol, desde 115 pesetas. Las Cortes de Aragón, 48, oficinas. Teléfono 45-78.

ARRIENDO piso 2.º, suelos mosaico, dos balcones calle y plaza, centro ciudad, buenos informes. San Voto, número 4, 2.º

TAXI ZARAGOZA
27-02
SERVICIO PERMANENTE

HUESPEDES

SEÑORA viuda desea dos huéspedes para un gabinete, balcón a la calle, armario de luna. Santa Catalina, 14, principal. Pensión económica.

SE DESEAN huéspedes, trato económico y esmerado. Santa Cruz, 6, 1.º

ANTIGUA CASA



COSOTO

ENSEÑANZA

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

ACADEMIA RODRIGO, José, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas, Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e Intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS y NO PALABRAS.

OPCIONES para celadores de Abastos del Ayuntamiento de Zaragoza. Preparación a cargo funcionarios municipales. Informes, de tres a nueve, en 1.º Politécnica San Fernando, Espoz y Mina, 9.

OPCIONES Policía Urbana, Academia Pericial Mercantil. Méndez Núñez, 15. Teléfono 25-69.

PAGO ALTOS PRECIOS

Compro toda clase de objetos de oro y plata :: Dentaduras de oro :: Casquillos :: Cadenas :: Pulseras :: Relojes y toda clase de alhajas con brillantes :: No le importe cualquier objeto viejo o roto que sea de oro, que se lo pagaré a buen precio.

NOTA. — Cambio toda clase de monedas por deterioradas que estén :: Compro paapeletas del Monte de Piedad

AVISOS: Horas de doce a tres y de cinco a ocho

Calle Goya, núm. 7, 2.º centro. ZARAGOZA. Teléfono 47-55

Francisco López

ACADEMIA de choiers "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55. Garage. Teléfono 30-40.



EL HOSPITAL DE LAS MAQUINAS

de coser, arregla pronto, bien y económico, porque tiene perito mecánico especialista 19 años establecido.

Si necesita vender su máquina, acuda a esta Casa. Si desea cambiarla, igual se le cambia por la que quiera, y si desea comprar usada, las hay de lanzadera, desde 40 pesetas. Bobina central, desde 200 pesetas. Industriales, desde 125.

Si le hace falta piezas y de todo para cualquier máquina o marca, las encontrará baratas.

Plaza San Cayetano, 1. (Tienda)

ALUBIA garrafal para siembra, elegidas, 1'30 kilo. Sopa surtida, 0'95 kilo. Lentejas, 1'20. Garbanzos, 1. Alubias, 1. Bacalao, 2. Café, 8'50. Chorizo 5. Butifarra catalana, 8. Salchichón, 10. Chocolate, 0'80 libra. Galletas, 1'95 kilo. Longanizas superiores, 2 pesetas vuelta. Espárragos, 0'40 lata. Melocotón, 0'75 lata. Arroz, 0'75 kilo. Pruebe el exquisito café "Tropical". CASA EMBID, Pilar, 17. Teléfono 27-13.

COMPRAS

TRAPOS, nierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

COMPRO oro, plata, alhajas, paapeletas del Monte, dentaduras artificiales, máquinas coser, muebles, colchones, lana. La casa que más paga. Bazar Madrid, San Pablo, 9, principal.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

VENTAS

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blonda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compro o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez. Boggiero, 21 y 23.

AMASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, pa aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres Hijos de Juan Guiltart. San Agustín, 5.

PASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléf. 41-50.

OCASION: Vendo tractor "Fordson", equipo regulador "Boch", bomba de trasego, motores gasolina, bombas centrifugas, maquinaria panaderías, husos para la construcción de compuertas, tajaderas de todas las medidas siempre existencias. Talleres A. Talamás, Avenida del Siglo XX, núm. 51.

VENDO mula de cuatro años propia para labrador, o a cambio de vaca con leche o recrío. Razón, Francisco Cambra. Garrapinillos.

DRENAS para vino, varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Prensas y bombas hidráulicas para aceite. Averly, S. A., paseo María Agustín, 73, Zaragoza.



Enseñanza de bailes modernos garantizada. Todos los días Baile Taxi-Girls amenizado por la notable Orquesta The Mirth Boys. PRUDENCIO, 15

VENDO tractor "Deering" seminuevo, moderno, gastando Gas-oil y Fordson. Roque Serrano. Haro.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para araduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falde, Agustina de Aragón, 57.

OFERTA RECLAMO por tiempo limitado
Cama metálica niquelada
con sommier "NUMANCIA"
100 PESETAS
únicamente en la fábrica
ALFONSO RUIZ. Democracia, 141. Teléfono 33-38

VENDO armario, trinchante y mesa automática, a juego, estilo Renacimiento, nuevo; se dará barato. Absténganse prenderas. Boggiero, 142, tienda.

MOLINEROS, ocasión: 3 molinos dobles de 400 mm. "L. Daverio"; 1 molino doble de 800 mm. "L. Daverio"; 1 molino doble de 600 mm. "L. Robinson"; 1 molino doble de 800 mm. "L. Robinson"; deschinadoras de 8 calles sobre piso; separadores; 1 motor aceites pesados de 9'5 HP. "Campbel"; molinos para varios productos; poleas y correas transmisión de varias medidas; pulidoras de columna; reparaciones en general. Dirigirse, talleres de Asensio, paseo de los Plátanos, 39. Teléfono 44-33.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

SE VENDE en Villadoz 100 ovejas jóvenes con 30 corderos. Razón, señor veterinario.

SE VENDE coche "Fiat" 509, conducción interior, en buen estado y barato. Bajos propios para taller o almacén y garage. Paseo del Ebro, 172, frente al Puente del Pilar. Terrenos junto carretera Valencia, gran porvenir. Razón, San Diego, 5, 3.º

FINCAS

AGENCIA ESPAÑA

Compraventa fincas rústicas y urbanas, pisos, colocación capitales. Agencia España. Fuencalra, 2. Teléf. 46-99.

COMPRARIA dos cahices de tierra proximidades portazgo San Lamberto, orilla a la carretera. Trato directo. Detalles por escrito. Armas, 64, primero. A. García.

CASA con viviendas, almacén, tiendas y bodega viable, cerca Mercado, renta 10 por 100 libre gastos, véndese barata y camb'io por otra más pequeña abonando diferencia. Trato directo. Dirigirse a este periódico, número 5.332.

TRASPASOS

TRASPASO, por traslado, tienda de aceites, jabones, huevos y otros artículos; bien instalada, céntrica, poco presupuesto, con habitación, trastienda y amplios sótanos; muy barata, con o sin existencias. Razón, Pignatelli, 18, 1.º derecha.

SE TRASPASA una barbería en sitio céntrico, muy bien instalada, con sillones americanos. Se dará muy barata por tener que marcharme fuera. Para tratar, Boggiero, número 60. Horas de tres a cuatro menos cuarto. J. C. M.

TRASF traspaso torre en Miraflores, 32 cahices regadío 500 en plantaciones frutales, por desgracia amiliar. Informes, San Blas, 19, 2.º Teléfono 44-81. Señor Bernad.

TRASPASO gran casa de viajeros admirablemente presentada con fijos y viajeros, grandes habitaciones, punto muy céntrico, en condiciones. Santiago, 23, bar. De tres a siete.



¿NO SABE USTED BAILAR?
¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga?
Acuda a la acreditada ACADEMIA PINTO, donde aprenderá de una forma SENCILLA, MODERNA y CORRECTA, por el mínimo precio.

DOR ENFERMEDAD dueño se traspasa barbería muy acreditada. Informes, Francisco Condón, plaza San Lorenzo, 2. Zaragoza.

TRASPASO alpagatería en sitio céntrico, con trastienda y bodega. Tiene instalación de luz eléctrica; de gas para guisar. Calle Azoque, 20.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo.)

OFERTAS

SASTRES: Se necesitan piceros de primera, que sepan trabajar de militar, obra muy fina. Trabajo todo el año. Dirigirse a J. de Torre, Calceteros, 4. Pamplona.

ARTISTAS, tanguistas y camareras, escriban mandando foto y condiciones y serán contratadas en el cabaret Yeyva". Propietario, J. Ibáñez. Tauste.

PARA CABALLERO e hija se necesita muchacha para todo, que sepa perfectamente su obligación. Sin buenos informes no presentarse. Razón, Palomar, 14, 1.º

OPOSICIONES Policía Urbana. Academia Pericial Mercantil. Méndez Núñez, 15. Teléfono 25-69.

SE NECESITAN oficiales y medio oficiales guarnicioneros para la fabricación de balones de "foot-ball". Dirigirse a don Alfonso Meseguer. Fabara (Zaragoza).

SASTRE: Hace falta oficial que sepa su obligación. Saturnino Buisán. Fustiñana (Navarra).

SALON CAROLA necesita oficiala que sepa liar bien permanente "Henry", sistema raíces y puntas y corte de pelo, y una aprendiz adelantada.

MECA NO GRAFO auxiliar contable, necesita importante comercio de esta capital. Dirigir ofertas, escritas a mano por interesados, a M. Zabalegui, lista Correos, indicando edad, aptitudes, referencias y condiciones.

COMPANIA Seguros importante, incendios, pedrisco, necesita productor Aragón. Escribir Apartado 390. Madrid.

DEMANDAS

OFRECESE joven para representar Casas solventes y formales, preferible artículos gran consumo en la plaza de Zaragoza, a sueldo. Escribir, L. L. Barranco. Germanías, 27, principal derecha.

OFRECESE chauffeur mecánico con carnet primera especial para dentro o fuera de la capital; lo mismo trabajaría en maquinaria agrícola, camión servicio público o turismo. Monterregado, 501 (barrio Venecia).

PARA CAJERA, dependienta, o meritoria de oficina, ofrécese señorita sabiendo mecanografía, contabilidad, francés y alemán. Módicas pretensiones. Razón, Rusiñol, 27, bajo.

OFRECESE joven con varios años práctica de comercio para dependiente o viajante, dentro o fuera capital, con buenas referencias. Dirigirse, L. L. Fita, 16, 1.º derecha.

DRACTICANTE Medicina Farmacia con título, mucha práctica, excelentes referencias, se ofrece sólo por la manutención y viajes. Escribir a Juan Civil, Coso, 140, segundo derecha.

SE OFRECE aprendiz para comercio de tejidos o sedería; hay quien responda. San Blas, 12, entresuelo interior.

SE OFRECE ebanista o carpintero o mozo de almacén para fuera o dentro de la capital, sin pretensiones. Razón, calle Alcalá, 6, 3.º R. Guillén.

SE OFRECE muchacha joven para hacer mandados, trabajar de limpieza por horas para clínica despacho, casa particular o cosa análoga. Mucha práctica y buenos informes. Razón, San Pablo, 101, barbería.

OFRECE aprendiz de mecánico o cosa análoga. Calle del León, 1, 1.º

SE OFRECE joven 17 años para mostrador bar, en Zaragoza. Razón, Palafox, 26.

OFRECE una señora para hacer limpieza o servir todo el día; dormir en su casa. Calle las Armas, 89, cuarto; en la luna izquierda.

AYUDANTE radio electricista, pocas pretensiones, buenos informes y quien lo garantice. Informarán, Zaragoza Industrial, géneros de punto, Don Jaime I, 41.

OFRECE soltera formal para servir con señora sola. Para tratar, Organo, número 3, principal.

JOVEN electricista solicita trabajo en central de pueblo, entendiendo algo de molinero. Dirigirse a José María Salsoso, en Ateca.

OFRECESE persona formal, casado, 29 años de edad, para viaje con coche o sin él, a sueldo o comisión, conociendo los ramos de drogas, ferreteria y vajilla. Dirigirse, Florida, 11, 1.º José Ortigosa.

OFRECE medio oficial de confitería y pastelería, o para mozo de almacén o lo que convenga, para dentro o fuera de la capital. Buenos informes y pocas pretensiones. Dirigirse a Mariano Meléndez, calle Las Lagunas, 1. Soria.

CHICO de 14 años desearía colocación en trabajo fácil. Buenas referencias. Temple, número 15, 2.º izquierda.

CHICO de 14 años desearía colocarse de lo que sea. Buenas referencias. Calle Torre Nu 26, 3.º

OFRECE una señora soltera de 40 años para la limpieza, para tener nenes o para servir a señora sola o señor, o para hacer limpieza para cafés o fonda. Calle las Armas, 89, 4.º, en la luna izquierda.

OFRECE matrimonio para portería, albañil e hijo fontanero; buenos informes. Razón, Añón, 26, 2.º

OFRECE oficial de herrero y herrador; de pueblo, para fuera de la capital. Razón, Avenida de Madrid, 42.

MOZO de 34 años, con buenos informes, ofrécese, para portero, vigilante o cosa análoga. Razón, en esta Administración.

JOVEN 17 años, ayudante mecánico, garantía personal y certificado taller, pocas pretensiones, desea colocación en el oficio o cosa análoga. Razón, Espoz y Mina, comercio confecciones El Sol.

OFRECE ebanista o carpintero o mozo de almacén o lo que convenga, sin pretensiones. Calle de las Armas, número 110, entresuelo. M. García.

MUEBLES NAVARRO

LIQUIDACION VERDAD POR CESACION DEL NEGOCIO

Calle Prudencio, número 43

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

Preocupación monetaria

ESPAÑA Y LA ESCASEZ DE PLATA

La Bolsa nuevamente muestra su desconfianza. En efecto, el horizonte político se oscurece.

El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, ha planteado al Gobierno la cuestión neta de las cuentas de Tesorería. De aquí al 1 de julio la situación presupuestaria deberá aclararse para el segundo semestre del año corriente. Ha rogado a sus colegas de Gabinete le remitan los presupuestos de sus departamentos respectivos a fin de permitirle elaborar el proyecto de conjunto antes de fin de mes.

La política de estricta economía preconizada por el señor Chapaprieta aparece de una realización difícil. El Gobierno ha puesto por delante dos proyectos que inevitablemente exigirán créditos extraordinarios: el plan de defensa nacional y un proyecto de obras públicas, con un rendimiento más o menos inmediato, para remediar el paro. 447.000.000 de pesetas, en cinco anualidades, se han previsto para las islas Baleares. La flota necesita modernizarse y aumentarse, y en cuanto a la Aeronáutica está todo completamente por hacer. Para la crisis de trabajo serán empleados 200.000.000 de pesetas, que serán inmediatamente destinados para la construcción de edificios públicos.

Ante el creciente número de "sintrabajo", después de un informe pre- y favorable del Consejo Superior Ferroviario, las Compañías ferroviarias han sido autorizadas, por decreto de 17 del corriente, a emitir obligaciones hasta a un 20 por 100 de su capital efectivo. El tipo de interés, lo mismo que las características de la emisión, será fijado por el Ministerio de Hacienda después de haber oído a las Compañías interesadas.

La intervención de las Cámaras de Comercio se ha producido igualmente en el dominio monetario, debido a los largos retrasos aportados por la Oficina Oficial del Cambio en la remesa de las divisas extranjeras —compradas contra pesetas— que le han sido pedidas, lo que causa gran perjuicio a los exportadores. El Consejo Superior Bancario se ha ocupado también de esta cuestión, pero sin aportar ningún cambio a la situación. La Oficina Oficial del Cambio procede conforme a la consigna formal que le ha sido dada de mantener a todo precio la estabilización de la peseta. El total de las importaciones en España resulta progresivamente superior al de las exportaciones. Por ello la peseta en el mercado internacional, frente a otras divisas, sería mucho más ofrecida que demandada y sufriría un quebrantamiento sensible. En consecuencia la Oficina Oficial de Cambio aplaza, *sine die*, los pagos.

Es decir, que la cuestión de la cotización de la peseta, a pesar del mutismo de las esferas oficiales, va inevitablemente a plantearse. La estabilización de hecho, artificioosamente mantenida en las circunstancias actuales, es insostenible. ¿En qué grupo monetario gravitará la peseta? La respuesta a esta pregunta no tiene duda. La peseta se quebranta. ¿Qué moneda base habrá después? La libra esterlina, irremediablemente, ya que es el mercado comercial británico el único que ofrece y que mantiene una larga salida a los productos agrícolas españoles.

Ante esta perspectiva ¿se puede prever una inflación de la moneda fiduciaria? Diversos órganos financieros hacen observar que la circulación de los billetes puede ser llevada legalmente hasta los seis mil millones de pesetas. En estas condiciones la peseta-papel sería garantía todavía para una cobertura-oro de 41'66 por 100 y una cobertura-plata de 13'8 por 100. Este acrecentamiento del papel, correlativo a una baja de las cotizaciones, daría al Tesoro una disponibilidad de más de unos 500 millones de pesetas, sin riesgo ninguno para la posición de la peseta papel frente a monedas que han abandonado el patrón-oro, mientras que aquellas que lo conservan se ven objeto de agresiones frecuentes.

En previsión a coyunturas posibles la moneda plata deberá ser objeto de una vigilancia estrecha. Las 50 toneladas de que España tiene necesidad anualmente deberán ser aseguradas por la producción nacional, que es de una media de 86 toneladas. Estas preocupaciones son motivadas por la exportación de lingotes de plata, que ha aumentado súbitamente, seducida por el alza de las cotizaciones del mercado mundial.

Ha habido que tomar precauciones contra la especulación a fin de asegurar la acuñación de las piezas de moneda necesarias y proteger el "stock" del Banco de España.

Todo un conjunto a tomar de medidas de prudencia y que hacen también que otras múltiples queden en estado potencial.

A. I.

En el cuartel de Hernán Cortés

Se suicidó un sargento disparándose un tiro de mosquetón debajo de la barba

Ayer, a las once y veinte de la mañana, ocurrió un trágico suceso en el cuartel de Hernán Cortés, donde reside el regimiento de Infantería número 22.

A la hora indicada oyóse un tiro que había sido disparado en el interior del cuarto de sargentos anejo a la segunda compañía.

El sargento de guardia intentó penetrar en tal departamento, pero halló la puerta cerrada por dentro; en vista de ello se procedió a violentar la referida puerta, y penetrando en la habitación hallaron a un sargento de aquella compañía y regimiento caído en el suelo y en los últimos estertores de la agonía.

Presentaba una herida de arma de fuego cuyo orificio de entrada se hallaba en la región suprahiodea y el

de salida, con gran destrozo de huesos y masa encefálica al exterior, en la región occipital.

Inmediatamente se apreció que nada se podía hacer, pues el infortunado sargento había fallecido.

Junto al cadáver había una silla y un mosquetón mauser. Seguramente el sargento, sentado en la silla, apoyó el mosquetón bajo la barba y disparó.

No lejos del cadáver fué hallada una carta dirigida al juez, firmada por el sargento; éste era Teófilo Muñoz Egea, de 28 años, natural de Moros, partido judicial de Ateca, provincia de Zaragoza, soltero.

Aunque tanto el juez militar, que comenzó a instruir diligencias y se inhibió a favor del Juzgado de guardia, como el juez señor Martín Cla-

vería, guardan secreto acerca del sumario, y en lo que a causas de este suceso se refiere podemos afirmar, basados en referencias particulares, que Teófilo Muñoz era un individuo retraído, solitario, enfermizo, y que había dado repetidas y recientes muestras de neurastenia y decaimiento; tratábase, pues, casi seguramente, de lo que los psiquiatras llaman melancólico, trastorno mental, en el que son frecuentes las impulsiones suicidas.

Igualmente podemos afirmar que en la carta que el suicida escribió momentos antes de dejarse llevar de su impulso morboso comunicaba al juez que no se culpase a nadie de su muerte, ya que él voluntariamente, y sin ayuda ni conocimiento de nadie, se quitó la vida, aparte de otras razones, porque estaba convencido de que su destino era morir trágicamente y por su propia mano y voluntad.

El Juzgado de guardia instruyó las diligencias de rigor y ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial, lo que realizó la ambulancia.

Por la amabilidad y exquisita cortesía con que fuimos atendidos rápidamente por el coronel del regimiento, señor Olivares, y por el oficial de guardia, señor Castro Adelantado, les damos las más expresivas gracias, al parque lamentamos la desgracia ocurrida.

SOPLA

EL CIERZO



POR DECORO CIUDADANO

Ayer se fijó en los muros de la ciudad el bando municipal contra el "gamberrismo".

Desearíamos que no quede todo en la publicación de los pasquines y la alocución a los guardias.

Hace falta, para escarmiento, que las multas a los infractores sean aplicadas sin flexibilidad.

Llevamos mucho tiempo dejando que unos mozalbetes hagan "el canibal".

Reaparece un problema

IMPRESION PARLAMENTARIA

De nuevo el problema de Cataluña, que parece ha de constituir siempre la pesadilla de los Gobiernos y de las Cortes, surge al primer plano del interés informativo, siquiera en esta ocasión no lo haga con aquellos matices de gravedad o de conflicto con que lo hizo en otras ocasiones. Ahora se trata de normalizar la vida de la región autónoma y sobre todo las relaciones oficiales del Estado español con aquella. Ha sido nombrado el organismo director de Cataluña; están ya en sus puestos los nuevos consejeros de la Generalidad y es natural que antes de comenzar a marchar y de dar un ritmo acelerado a su gestión quieran conocer sobre qué puntos fundamentales han de poder desarrollar la labor que les ha sido encomendada, y cuáles han de ser las normas a que han de ajustarse para llevarla a cabo. Por eso no es de extrañar que hayan llegado a Madrid, en este primer día de semana parlamentaria, tres consejeros de la Generalidad, que representan los tres partidos importantes que dirigen actualmente la vida de Cataluña. Así el señor Vallés, de la Lliga; el señor Sedó, por los radicales, y el señor Jover, de la Ceda, representan una embajada de la Generalidad cerca del Gobierno para tratar de los problemas pendientes en este momento y que han de ser resueltos conjuntamente entre el Gobierno central y el de aquella región.

En el Consejo de ministros celebrado el martes se ha hablado también extensamente del problema. La situación sigue en pie de interinidad, porque la ley que en 2 de enero aprobaron las Cortes no significa otra cosa que un paréntesis que se abre, y que no se sabe aún cuando ha de ser cerrado, en aquella regulación jurídica de la vida de Cataluña.

El señor Portela ha expuesto en el Consejo puntos de vista muy interesantes sobre las funciones que corresponden al gobernador general, mientras el régimen de interinidad subsista. El señor Gil Robles, en nombre de la Ceda, ha hecho también apuntamientos de un criterio que no es precisamente el del ministro de la Gobernación y que representa una mayor facultad para el Gobierno central, mientras que no estén perfectamente definidos la misión y los derechos que corresponden a la Generalidad. Parece que en plazo breve se van a salvar estas dificultades y se van a conciliar los puntos de vista que hoy parecen discrepantes para que, subsistiendo o no la ley de enero, se cree una regulación más permanente y, sobre todo, más clara a la situación de la Generalidad de Cataluña. Es por eso por lo que decimos que, sin tener perfiles de gravedad o de conflicto, como en otras ocasiones, vuelve Cataluña a ocupar un primer puesto en el interés político, que continuará dentro de unos días con aquel que debe derivarse en la vista de la causa por los sucesos de octubre ante el Tribunal de Garantías y en la cual aparecen encartados con el señor Companys aquellos que dirigían la política y la vida oficial de Cataluña cuando se produjo la tremenda conmoción de octubre.

CASARES

Ahora los guardias tienen la palabra y nuestra decidida ayuda. ¡A ver si acabamos con la "gamberrancia".

LO DE SIEMPRE

Pombo ha dado el salto al Atlántico.

Pérez Madrigal ha escrito un artículo sobre las vicisitudes que la Comisión organizadora del vuelo ha pasado hasta ver realizado el proyecto.

Dice en él que los que dudaban de la pericia de Pombo llamaban a la Comisión "organizadora del infanticidio de Pombo".

Los que así pensaban cambiarán de opinión:

—Pero ¡si ya lo decíamos nosotros! —exclamarán— ¡Como Pombo ninguno! Viva la Comisión! Así es la vida.

LA REPUBLICA MAS BURGUESA HABLA AL PAIS SOVIETICO



LAVAL HABLA EN MOSCOU.—Es decir, la República más burguesa, el Estado más conservador, empela su verbo, suave y florido, para dirigirse al país comunista. Laval saluda a los rusos por medio de la radio. El hecho, político en la superficie y en la entraña, remueve la fantasía para crear dos sólidos espectros: el del soldado alemán de 1914 y el del soldado alemán de 1935. Es decir, la guerra.